



## Proyecto “Elaboración Participativa de Estrategia Jurisdiccional y Plan de Inversiones para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones Reduciendo Deforestación Fortaleciendo el Liderazgo del Gobierno Regional Madre de Dios”

### Información general

Solicitante: World Wildlife Fund, INC (WWF)  
Jurisdicción: Madre de Dios  
Título: “Elaboración Participativa de Estrategia Jurisdiccional y Plan de Inversiones para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones Reduciendo Deforestación Fortaleciendo el Liderazgo del Gobierno Regional Madre de Dios”  
Fecha de inicio: Setiembre 2019  
Duración: 12 meses  
Solicitud total: USD 200,000.00

### Datos de contacto del solicitante

Nombre: Luis Hidalgo Okimura  
Título: Gobernador Regional  
Organización: Gobierno Regional de Madre de Dios  
Dirección: Jr. Cusco Nro. 350 – Puerto Maldonado, Madre de Dios  
Teléfono: 0051- (082) 571199  
Correo: luis.hidalgo.ok@gmail.com

Nombre: Kurt Holle  
Título: Director País  
Organización: World Wildlife Fund, INC, Perú  
Dirección: Calle Trinidad Moran 853, Lince, Lima  
Teléfono:  
Correo: Kurt.holle@wwfperu.org

# Índice

## 1. Fundamentos y enfoque

1.1. Resumen Ejecutivo	Pag. 3
1.2. Autoevaluación	Pag. 3
1.3. Oportunidades estratégicas	Pag. 7
1.4. Análisis de género	Pag. 11
1.5. Salvaguardas	Pag. 23
1.6. Objetivos y resultados esperados	Pag. 24
1.7. Descripción de las actividades	Pag. 33
1.8. Plan de implementación y plazos	Pag. 34
1.9. Temas transversales	Pag. 34

## 2. Riesgos, monitoreo y evaluación

2.1. Gestión de riesgos	Pag. 38
2.2. Monitoreo	Pag. 38
2.3. Sustentabilidad de los resultados	Pag. 39

## 3. Presupuesto

## ANEXOS

ANEXO I.	Descripción de instituciones que acompañan a World Wildlife Fund, INC y el Gobierno Regional en la implementación de la propuesta
ANEXO II.	El proceso de elaboración de la estrategia y plan de desarrollo rural bajo en emisiones en las Regiones Miembro de GCF-TF como parte de un programa multirregiones.
ANEXO III.	Esquema de la teoría del cambio del proyecto
ANEXO IV.	Marco de resultados
ANEXO V.	Plan de implementación
ANEXO VI.	Propuesta de organización y gobernanza para los proyectos de apoyo a la elaboración de la estrategia y plan de DRBE en las regiones miembros del GCG-TF en Perú
ANEXO VII.	Riesgos y medidas de contingencia del Proyecto
ANEXO VIII.	Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto

# 1. Fundamento y enfoque

## 1.1. Resumen ejecutivo

La Región Madre de Dios (MDD), con una superficie total de 85,183 Km<sup>2</sup>, tiene el 15.3% de la Amazonía peruana y cuenta con una cobertura boscosa de 7'952,904 hectáreas. Un 46% del territorio regional forma parte de áreas naturales protegidas gestionadas por el Gobierno Nacional. Los bosques de la Región se consideran entre los "hotspot" más biodiversos del planeta. La reciente construcción de la Carretera Interoceánica, totalmente asfaltada, que comunica puertos peruanos sobre el Océano Pacífico con el vecino Estado brasileño de Acre atravesando el centro de MDD, ha puesto en alto riesgo esos bosques, al incrementar su deforestación y degradación debido al cambio de uso del suelo con fines agropecuarios -que es la principal causa de deforestación en la región- y extracción informal de madera y oro con alta contaminación de mercurio, pues para realizarlas se trasladan allí campesinos muy pobres desde regiones de montaña. Así, se tiene que la deforestación del periodo 2001-2017 ha sido de 186,242 ha (Geobosques/MINAM, 2019). Sumado a la superficie de "no bosque" previa al 2000 (184,819 ha) es aceptable considerar una pérdida histórica total superior las 350,000 ha. En el año 2017 la deforestación fue de 23,669 ha, un 28% mayor que la del 2016. Cabe anotar que ya en el 2016 la deforestación (17,055 ha), había sido 85% mayor a la del promedio entre 2001 y 2014. Una idea de la rapidez relativa del proceso en Madre de Dios es que entre el 2005 y 2014 se perdió el 8.35% de la cobertura, mientras que a nivel nacional se perdió 1.67%. Cerca del 77% ocurre sobre tierras forestales, y la ausencia de buenas prácticas, riego y fertilización, mantienen baja productividad y deterioran el suelo, induciendo a nueva tala y quema. Existen limitaciones en el acceso a la tierra, a la tecnología adecuada (sólo 1% tiene riego) y al financiamiento (sólo el 22% y con tasas altas), y en la organización de los pequeños productores.

El Proyecto consiste en dotar al Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD) y a sus aliados, de la capacidad de elaborar, financiar y ejecutar instrumentos de planificación (Estrategia Jurisdiccional / Plan de Inversión) que permitan gestionar su jurisdicción bajo un "enfoque de paisaje", promover el desarrollo rural bajo en emisiones con reducción de deforestación (DRBE- RD) y cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones asociadas al cambio de uso del suelo. Así, el GOREMAD consolidará su liderazgo al frente de una red de "actores clave" hoy incipiente, que debe fortalecerse y ampliarse mientras sus miembros incrementan su producción y competitividad participando de la ejecución del presente proyecto. La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente GRRNYGMA, cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública, relacionados a Recuperación de Áreas Degradadas por cerca de USD 7 millones.

La conducción e implementación de este proyecto estará a cargo del Gobierno Regional de Madre de Dios y World Wildlife Fund, INC como parte responsable ante UNDP. Contará con el soporte técnico de Earth Innovation Institute (EII), ICRAF organización internacional especializada en agroforestería; y la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), así mismo se contará con la participación de los integrantes del "Grupo de Apoyo a Madre de Dios para el Desarrollo Bajo en Emisiones" constituido mediante un memorando de cooperación técnica entre el Gobierno Regional de Madre de Dios y organizaciones de la sociedad civil, en marzo del 2019

## 1.2. Autoevaluación

### Estrategias jurisdiccionales existentes

#### a) ¿Existe alguna estrategia jurisdiccional de REDD+?

La región no cuenta con una estrategia REDD+. Existe un número de herramientas de planificación en materia ambiental, desarrollo sostenible y cambio climático que, si bien no abordan de manera específica el conjunto de temas requeridos para hacer frente a la deforestación, cubren ciertos aspectos de lo que sería una estrategia REDD+ integrada. Entre estas destacan las siguientes, aprobadas por Ordenanza Regional: "Plan Regional de Desarrollo Concertado 2014 - 2021" (PRDC); aprobado en 2017, considera las buenas prácticas y la formalización de la minería; y la "Estrategia Regional de Diversidad Biológica al 2021" (ERDB), que sirvió para elaborar el mapa de Sitios Prioritarios para la Conservación de Madre de Dios. Cuenta con un Plan de la Acción 2014 – 2021, la "Estrategia Regional Cambio Climático" (ERCC), que cuenta con un capítulo sobre REDD+ y considera expresamente la Red Indígena Amazónica (RIA); el "Plan de Ordenamiento Territorial", elaborado a nivel meso- zonificación y que es consistente con la ERCC; y los documentos del Sistema de Gestión Ambiental Regional: la Política Regional Ambiental, el Diagnóstico Ambiental Regional, el Plan de Acción Ambiental y la Agenda de Acción Ambiental. Cabe mencionar otros documentos relevantes que han estado vigentes hasta hace pocos años, que hace falta actualizar, como el "Plan Estratégico del Sector Agrario de la Región (2008-2015)", la "Zonificación Económica Ecológica" (última actualización del 2009) y el Diagnóstico Forestal Regional (2009). En materia específicamente REDD+, si bien no existe una estrategia, existe la Mesa REDD+, convocada y liderada por el Gobierno

Regional y la Mesa RIA MDD liderada por las organizaciones indígenas y gobierno regional. Para el año 2020, se espera la ejecución de Programa de Inversión Forestal en Madre de Dios que incluye la implementación de RIA en Amarakaeri y fortalecimiento de la gobernanza forestal para reducir la deforestación en los distritos del eje carretero Puerto Maldonado a Iñapari, estos proceso se incluirán en el diseño de la presente estrategia.

**b) ¿Cuál es la cobertura geográfica de la estrategia?**

La cobertura de la normativa descrita en el punto anterior es la totalidad del ámbito regional de Madre de Dios. La estrategia a desarrollarse en el Proyecto será para toda la jurisdicción.

**c) ¿Qué causas de la deforestación (directas y subyacentes) se abordan? ¿Qué agentes de deforestación/cambio se asocian?**

En orden de contribución a deforestación, al año 2016 se ha identificado en primer lugar a las actividades agropecuarias con un total de 133.908 ha. En segundo se tiene a las actividades mineras auríferas con un total de 56,189 ha. (Geobosques/MINAM 2019). La degradación de los bosques está vinculada a la actividad maderera ilegal. No hay informes específicos sobre drivers y actores de la deforestación.

**d) ¿Cómo se compagina la estrategia con el marco normativo general, incluyendo las políticas sectoriales? ¿Existen inconsistencias?**

Las diversas herramientas de planificación y estrategia se han elaborado en estrecha concordancia con la normatividad nacional ambiental, lo cual ha sido facilitado por la promulgación de parte del órgano rector nacional (MINAM) de algunas normas que facilitan este proceso. En algunos casos, incluso, funcionarios del gobierno central han participado en los procesos de elaboración de las herramientas o han revisado los documentos finales (caso del CEPLAN para el PRDC). Adicionalmente, la ERDRBE se tiene que compaginar con la actualización del PRDC al 2030, para ello se ha constituido un Grupo de Trabajo conformado por las Gerencias implicadas, que cuenta con Resolución Regional, para que se articulen todos los procesos de planificación sectoriales con la actualización del PRDC<sup>1</sup>.

Existe inconsistencia entre políticas e instrumentos sectoriales que se manifiestan por ejemplo en superposición de derechos, a

**e) ¿Existe un vínculo entre la estrategia jurisdiccional y la Estrategia Nacional o los procesos de REDD+? ¿Y con los procesos a nivel mundial?**

Debido a que no se tiene la Estrategia elaborada no es posible responder lo solicitado. Pero se puede decir que tanto la ERCC, la ERDB y demás estrategias ambientales de la región contemplan el tema REDD+, Red Indígena Amazónica (RIA) y tienen conexión con las NDC. Específicamente **la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones - ERDRBE se articulará con la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático y las NDC.**

**f) ¿Existe un sistema para monitorear el avance de la estrategia jurisdiccional existente (datos forestales y no forestales)?**

La región no cuenta con un sistema para monitorear la implementación de sus propias herramientas de estrategia. Madre de Dios, como todas las regiones miembros del GCF TF reporta sus avances a través del GCF Impact. Sin embargo, se hará uso de los sistemas de monitoreo de la cobertura del bosques oficiales del Perú, como es la plataforma de GEOBOSQUE del MINAM.

**g) ¿La estrategia se vincula a los sistemas nacionales de monitoreo forestal u otros procesos nacionales/mundiales relevantes?**

No hay aún estrategia, de modo que no se puede responder sobre lo solicitado. Pero si se puede afirmar que las diversas gerencias y direcciones del GOREMAD utiliza la plataforma virtual Geobosque del MINAM, que realiza el de monitoreo de la deforestación a nivel nacional. Este sistema genera alertas de deforestación dirigidas al SERFOR, el mismo que coordina con la GRRNN y la fiscalía ambiental para intervenir. Este será el sistema a la cual se debe vincular la estrategia cuando se desarrolle.

**Otros procesos de desarrollo bajo en emisiones**

**h) ¿Existe algún compromiso y/o iniciativa de cadenas de suministros activas actualmente en la**

<sup>1</sup> Existen otros procesos de elaboración de planes y estrategias regionales que están en fase de formulación tales como el Plan de intervención en la zona minera, plan de desarrollo fronterizo Perú-Bolivia, Plan de desarrollo ganadero y plan de desarrollo agrario, todos estos planes serán articulados con la ERDRBE y ésta a su vez con la actualización del PRDC al 2030.

### **jurisdicción?**

Se tiene información sobre la “Política provincial de transición a un desarrollo bajo en emisiones y una agenda transversal de desarrollo verde”, del Municipio Provincial de Tahuamanu, que recoge este tema. Este plan busca apoyar a las diferentes cadenas productivas libres de deforestación de la provincia con el fin de reducir emisiones y la deforestación en sus procesos productivos. Actualmente, la municipalidad viene trabajando en este tema con castañeros, madereros y pueblos indígenas. Existen iniciativas privadas en este sentido, siendo la más destacable la de la empresa Forestal Otorongo, que ha certificado sus procesos, incluyendo la reducción de emisiones. PROFONANPE trabaja en cadenas de suministro con productores castañeros. Existen iniciativas tempranas de REDD+, como el Proyecto de AIDER con el Fondo Climático Althelia, que trabaja con productores de cacao en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata; el proyecto REDD+ de Maderyja y Maderacre que está comercializando bonos de carbono. Adicionalmente, el Centro de Innovación Productiva viene diseñando un plan de desarrollo en agroindustria, madera y acuicultura 2020 – 2022.

Junto con las otras regiones amazónicas del Perú, a través de la mancomunidad amazónica y con el apoyo de otras organizaciones, se está coordinando con MINAM y MINAGRI para su articulación con las estrategias nacionales y NDC.

#### **i) En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de cadenas de suministro sostenibles (si las hay)?**

No se cuenta con la estrategia jurisdiccional. En la ERDB se prioriza a las cadenas productivas sostenibles, como la castaña, shiringa, ecoturismo, etc., pero no se da ninguna pauta con respecto a la cadena de suministros.

#### **j) ¿Existen compromisos y/o iniciativas con los pueblos indígenas y/o comunidades locales (PI/CL)?**

Existen múltiples iniciativas con grupos indígenas en la región, en particular en torno a la Reserva Comunal Amarakaeri (por ejemplo, reforestación en CCNN, proyecto de CARE, fortalecimiento de la cogestión de la RCA con DRIS y la organización indígena que administra (Ejecutor de Contrato de Administración -ECA) la Reserva Comunal Amarakaeri) tiene varios proyectos con aliados de la cogestión como ACCA. HIVOS, Digital Democracy, PNUD, etc. La iniciativa de joint venture en ecoturismo más exitosa en el país entre una empresa privada y una comunidad nativa se desarrolla en MDD. COICA, Aidesep, ANECAP, SERNANP, FENAMAD, COHARYIMA WWF, DRIS, PNUD, Rainforest US han impulsado conjuntamente con el ECA Amarakaeri la aproximación indígena a REDD+ denominada RIA – REDD Indígena Amazónico convirtiéndose en el piloto más avanzado de toda la amazonia reconocida por ser una propuesta innovadora que está visibilizando los aportes de las CC.NN socias de la RCA a las NDC.. El trabajo con los indígenas en aislamiento voluntario en la región los realiza directamente el MINCUL con la FENAMAD. El Proyecto del Forest Investment Program -FIP aprobado para Madre de Dios tendrá como uno de sus temas el apoyo al proyecto de REDD Indígena en la RC Amarakaeri.

En el diseño de esta estrategia se propone mejorar el involucramiento y participación de mujeres y ppii en el proceso. Se aplicará los principios del GCF TF sobre participación de ppii y comunidades locales y se tendrá plan de participación e involucramiento de actores, utilizando herramientas y garantizando las salvaguardas socio ambientales. El sector privado es parte de los actores, que estará en el plan de involucramiento de actores. Se trabajará a través de las instancias ya existentes. Cámara de comercio, grupos técnicos de cadenas de productos agropecuarios, asociaciones de productores agropecuarios, forestales, castañeros, etc. Estos pequeños productores, como en otras regiones, son actores claves y los niveles de organización son bajos, pero se tiene identificados espacios potenciales. La minería es mayormente ilegal/informal, el estado viene conduciendo una intervención basada en control y en promover actividades económicas sostenibles, esto es bastante reciente y con el proceso de formulación de la estrategia se va a impulsar la articulación con el PRDC y con esta estrategia, el gobierno regional viene trabajando en ello en coordinación con el gobierno nacional.

#### **k) En caso afirmativo, ¿cómo se relaciona la estrategia jurisdiccional existente con las iniciativas de PI/CL (si las hay)?**

No existiendo aún la ERDRBE, corresponde estudiar la relación con los instrumentos actuales. El tema indígena es un tema transversal presente en todas las herramientas y procesos de planificación estratégica en MDD, y la FENAMAD y las otras Organizaciones de base como el ECA-RCA, COHARYIMA y COINBAMAD son convocadas y participan constantemente en la Comisión Ambiental Regional -CAR y otros colectivos ambientales de la región de ejecución y planificación estratégica. La ERCC cuenta con un capítulo sobre REDD+ y RIA. Además, la ERCC está alineada con la ENBCC, que contempla la implementación de RIA. El gobierno regional cuenta con la sub gerencia de participación ciudadana y comunidades nativas y acuerdo con los PPII para un trabajo conjunto, con quienes se tendrá que articular permanentemente en el proceso de desarrollo de esta estrategia. Además Madre de Dios cuenta con la intervención del FIP que será implementado por el PNCBMCC en el denominado PIP 3 para la zona de la carretera interoceánica y la Reserva Comunal Amarakaeri (implementación de REDD Indígena Amazonico), Actualmente se acaba de constituir el denominado Grupo Peru de Pueblos Indígenas de la plataforma GCF integrado por AIDSESEP, CONAP y ANECAP con el cual se va a coordinar permanentemente para asegurar que la Estrategia Jurisdiccional tenga en cuenta las propuestas

indígenas como REDD+ Indígena Amazonico y otras. Además ya ha existido una reunión entre los Gobiernos Regionales miembros de GFC , el PNCBMCC y representantes del Grupo País para articular acciones y no duplicar esfuerzos. Para el año 2020, se espera la ejecución de Programa de Inversión Forestal en Madre de Dios que incluye la implementación de RIA en Amaraeri y fortalecimiento de la gobernanza forestal para reducir la deforestación en los distritos del eje carretero Puerto Maldonado a Iñapari, estos proceso se incluirán en el diseño de la presente estrategia.

**l) ¿Existen otros proyectos o actividades importantes y relevantes para REDD+/LED en la jurisdicción?**

En la actualidad existen cuatro proyectos REDD activos de importancia en la región. Se trata de “Línea de base de carbono, social y biodiversidad para la Concesión de Conservación Los Amigos”, de ACCA (propuesta de proyecto REDD) ; “Ejecución del contrato de administración parcial de operaciones en la Reserva Nacional Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja Sonene”, ejecutado por AIDER; “Deforestación evitada por manejo forestal sostenible en concesiones forestales de producción maderable con certificación FSC (Maderacre y Maderya)”, ejecutado por AIDER; y “Proyecto REDD en concesiones de castaña en Madre de Dios”, a cargo de Bosques Amazónicos.

### **Financiación e inversión**

**m) ¿La estrategia jurisdiccional se apoya en un plan de inversión/implementación claro y detallado?**

No se tiene. Los documentos estratégicos de la región no cuentan con planes de inversión que los acompañen y aseguren su cumplimiento. Incluso cuando estos planes van acompañados de herramientas de implementación (como el caso del Plan de Acción de la ERDB), éstas no cuentan con planes de inversión. La Agenda de Acción Ambiental cuenta con un plan de inversión (indica costo de las actividades y fuentes financieras), pero se encuentra desactualizado.

**n) En caso afirmativo, ¿cuál es el alcance del plan de inversión?**

No se tiene. La estrategia a desarrollarse en este Proyecto, será para toda la jurisdicción.

**o) ¿Se ha identificado la variedad de corrientes financieras existentes que podrían ser pertinentes para la implementación de la estrategia/el plan de REDD+ y maneras de involucrarlas (por lo menos los flujos financieros públicos, locales e internacionales; y los privados potenciales)?**

No se tiene. En varios documentos de planificación estratégica de la región se identifican fuentes financieras, en particular la ERCC y la Agenda de Acción Ambiental. Sin embargo, al no estar alineadas con una Estrategia Jurisdiccional, no se cuenta con el detalle completo.

**p) ¿Cuánto del presupuesto se está financiando y quién lo realiza?**

No es posible saberlo, al no existir.

**q) ¿Existen oportunidades para alinear financiación existente con los objetivos de REDD+ jurisdiccionales/subnacionales?**

Si. Estas oportunidades existen tanto a nivel de fuentes de financiamiento estatal (MINAM/PNCB, SERFOR CAF, MINAGRI/Plan para la Recuperación de la Pampa y Desarrollo Integral de Madre de Dios), como de la propia sociedad civil de MDD, muchas de cuyas acciones y programas están alineados con los objetivos REDD+. El Programa de Inversión Forestal considera un proyecto para MDD, en el eje carretero Puerto Maldonado – Iñapari y en la Reserva Comunal Amaraeri, este último enfocado en una iniciativa de Red Indígena Amazónica. Las propuestas de formalización de la actividad minera aurífera aluvial, que debe conllevar mejoras ambientales y sociales importantes para la Región, en lo cual el actual gobierno nacional y el gobierno regional han iniciado una importante colaboración, podrá generar importantes ingresos económico, por canon minero, a la región, parte de lo cual se debe destinar a financiar desarrollo rural bajo en emisiones, a través del FONDESAM Madre de Dios a crearse con este fin.

### **Aprendizaje de estrategias o planes existentes**

**r) ¿Qué se ha logrado como resultado de una estrategia(s) jurisdiccional(es) o plan(es) y ha llevado esto los efectos esperados?**

La mayoría de herramientas de planificación estratégica no han sido aprobadas oficialmente y por tanto no han sido aplicadas. En el caso de la ERDB, que sí es oficial, ha producido dos logros importantes: el Sistema Regional de áreas naturales protegidas (Conservación), aprobado por Ordenanza Regional, y el Mapa de Sitios Prioritarios para la Conservación. La ERCC ha sido aprobada en marzo del 2019.

**s) ¿Qué se necesita para lograr el impacto deseado?**

Acuerdos claros con los actores, metas, hitos y claridad en los medios para lograrlos, financiamiento para aplicarlos, y

monitoreo adecuado para la implementación del proceso.

**t) ¿Ha habido resultados inesperados?**

Las herramientas de planificación estratégica existentes no han producido resultados inesperados conocidos. Esto podría deberse a la falta de un sistema adecuado de monitoreo.

**u) ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas las más importantes (buenas o malas) de la implementación de la estrategia(s) o plan(es) existente(s)?**

La experiencia de la Comisión Ambiental Regional, que reúne a una cantidad representativa de actores regionales, se ha mostrado activa en los procesos de elaboración de las estrategias; sin embargo, esta participación no acompaña los procesos de implementación. Se tiene limitaciones en la implementación debido a deficiencias presupuestales y en la asignación de responsabilidades.

**v) ¿Qué aspectos de la estrategia no se han implementado y por qué?**

Múltiples elementos de las herramientas de planificación estratégica que cuentan con aprobación oficial (PRDC, ERCC, ERDB y su plan de acción) no han podido ser implementados, principalmente debido a la falta de presupuesto, pero también a que se enfocan principalmente en las tareas públicas, y los recursos para ello son limitados.

**w) ¿Cuáles son las barreras actuales?**

Falta de acuerdos claros y de largo plazo, que incorporen plenamente al sector privado y a la sociedad civil y pueblos indígenas, de recursos económicos y de planes financieros. No existe un plan de comunicaciones que promueva el involucramiento y apropiación de los instrumentos de gestión por parte de los actores incluyendo el propio Estado.

### **Capacidad de los socios**

**x) ¿La organización asociada tiene una presencia fuerte en la jurisdicción?**

El Gobierno Regional contará para el proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan de inversión con el apoyo de un grupo de organizaciones de alto nivel y capacidades complementarias, que actuarán bajo el liderazgo del gobierno regional. Por tanto, la evaluación se refiere a este colectivo de organizaciones de apoyo. La parte responsable es –WWF Perú, que tiene gran experiencia en materia de REDD+ y desarrollo rural bajo en emisiones, así como en el acompañamiento a los procesos de estados miembros del GCF-TF. El equipo técnico de apoyo estará conformado por Earth Innovation Institute, Caritas, Aider, ACCA y demás organizaciones no gubernamentales que han firmado un acuerdo de colaboración con el GOREMAD. La asistencia técnica para análisis de procesos y drivers de deforestación está a cargo del Centro Internacional de Investigación Agroforestal a través de EII ya que EII cuenta con un contrato para realizar esta actividad en las otras regiones amazónicas y resultaría más económico que se continúe haciendo de la misma manera, para el fortalecimiento de capacidades se esta incluyendo una actividad con contrapartida de WWF Perú para desarrollar un diplomado en inversión publica para la elaboración de proyectos ambientales y productivos en el marco de esta estrategia y será dirigido a funcionarios especialistas en formulación de proyectos de inversión, en materia de capacitación en gestión y políticas públicas se propone realizar en alianza con la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Católica del Perú (PUCP). En el Anexo I se presenta la información sobre las organizaciones socias, así como también la Resolución Ejecutiva Regional, que conforme un equipo técnico del gobierno regional (representado por sus principales gerencias) y prioriza la formulación de esta estrategia.

**y) ¿Se trata de una propuesta regional?**

No. Es una propuesta para la Jurisdicción de Madre de Dios. Sin embargo, esta propuesta permitirá a MDD articularse con el trabajo en marcha en las otras jurisdicciones amazónicas miembros del GCF-TF, aplicando las mismas metodologías y enfoques conceptuales, facilitando una convergencia de acciones a escala interregional. Ello se logrará a través de espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje conjunto (p.ej. el curso de inducción y alineamiento estratégico), metodologías con elementos comunes pero adaptadas de acuerdo a la realidad de cada Región (p.ej. análisis de causas de la deforestación aplicando la metodología desarrollada por el ICRAF) y la articulación con los Ministerios y entidades nacionales para procurar que las estrategias y planes a construir puedan servir para retroalimentar los procesos nacionales (p.ej. NDC, plan de implementación de la Declaración Conjunta de Intención entre Perú, Noruega y Alemania, etc.).

**z) ¿El socio tiene la capacidad de gestionar con efectividad un proyecto de semejante escala?**

WWF Perú, entidad que actuará como parte responsable, tiene en marcha diversos proyectos a nivel global y del país y larga trayectoria

**aa) ¿El socio colabora con otros gobiernos sub nacionales en propuestas diferentes?**

No en Perú, pero si en North Kalimantan y Papua Province en Indonesia.

**bb) En caso afirmativo, ¿el socio tiene la capacidad de trabajar con múltiples gobiernos sub nacionales?**

Si. WWF es una organización no gubernamental internacional con más de 58 años de experiencia brindando asistencia técnica e implementando proyectos con gobiernos subnacionales y nacionales, y colaborando con diversas organizaciones.

### **1.3. Oportunidades estratégicas**

La mayor parte del territorio de MDD (superficie total de 85,183 Km<sup>2</sup>, 15.3% de la Amazonía peruana) está aún cubierto por bosques primarios con altísimos niveles de biodiversidad y en buen estado de conservación (cobertura boscosa de 7'952,904 hectáreas), alrededor de 50% de los cuales se encuentra protegido y en donde sobrevive una de las poblaciones de indígenas en aislamiento voluntario más numerosa del país. En forma paralela, el eje carretero configurado por la IIRSA Sur presenta uno de los frentes de desarrollo, migración y deforestación más acelerados. Como parte de este eje de desarrollo económico, se encuentran algunas de las experiencias más exitosas del país de extracción sostenible de productos del bosque, como la castaña, y también algunas de las concesiones forestales maderables más exitosas. Este contexto social, económico y natural de grandes contrastes presenta la oportunidad de continuar desarrollando la región con un enfoque de desarrollo bajo en carbono.

Históricamente, la región Madre de Dios ha hecho esfuerzos notables para mejorar su gestión ambiental, habiendo desarrollado a la fecha con varios instrumentos de gestión ambiental y de recursos naturales. MDD no cuenta con una estrategia REDD+, pero existen importantes avances en la construcción de políticas públicas regionales conducentes a reducir la deforestación y promover el desarrollo rural bajo en emisiones, como el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Madre de Dios y la ERCC. Estas políticas, sin embargo, deben articularse, y en algunos casos mejorarse, para cumplir con el compromiso asumido por el GOREMAD en la Declaración de Río Branco. Estos compromisos y políticas tienen su correlato en la existencia en la región de una importante red de actores públicos y de la sociedad civil, cuyo dinamismo y proactividad se expresa a través de instancias como la Comisión Ambiental Regional, que ha jugado un rol muy destacable en la producción de propuestas técnicas de carácter ambiental. Por todo lo señalado, consideramos que la región presenta enormes oportunidades estratégicas para un desarrollo bajo en carbono.

Actualmente existe una gran fortaleza y recientes oportunidades que se pueden articular el diseño de esta estrategia: existe la experiencia del proceso de preparación y empoderamiento de Redd+ Indígena Amazónica (RIA) liderado desde Madre de Dios como piloto a nivel nacional, respaldo por el gobierno regional y reconocido por el MINAM, además de 04 proyectos privados de REDD+ que tienen compromisos de reducir la deforestación, se tiene a la provincia de Tahuamanu con todos sus documentos de gestión pública municipal orientadas a reducir la deforestación en el marco de un desarrollo bajo en carbono y finalmente hay una buena articulación entre el gobierno regional y gobierno nacional enfocados en apoyar un plan estratégico para el control de la minería ilegal y promover otras actividades productivas sostenibles con financiamiento del ministerio de agricultura y otros sectores.

#### **Teoría del cambio**

La deforestación del periodo 2001-2017 ha sido de 186,242 ha (Geobosques/MINAM, 2019). Si se suma a esta cifra la superficie de "no bosque" previa al 2000 (184,819 ha) es aceptable considerar una pérdida histórica total superior las 350,000 ha. En el año 2017 la deforestación fue de 23,669 ha, un 28% mayor que la del 2016 (ver figura 1). Esto confirma una tendencia creciente, que acentúa la tendencia demostrada en el año 2016, en el cual la deforestación (17,055 ha), fue 85% mayor a la del promedio entre 2001 y 2014. Se trata de un proceso que se desarrolla aceleradamente, con una tasa sustantivamente mayor al promedio nacional: en Madre de Dios entre el 2005 y 2014 se perdió el 8.35% de la cobertura, mientras que a nivel nacional se perdió 1.67%. Esta pérdida, además, se asocia principalmente con áreas de deforestación anual pequeños, usualmente vinculados a agricultura de pequeña (ver figura 2) y tiene lugar en áreas concentradas dentro de la región (ver figura 3), principalmente asociada a las vías de comunicación y a la zona del corredor minero. Las siguientes gráficas de Geobosques ilustran cabalmente estos puntos.

Figura No 1. Pérdida total de bosques en la Región Madre de Dios (2001-2017)

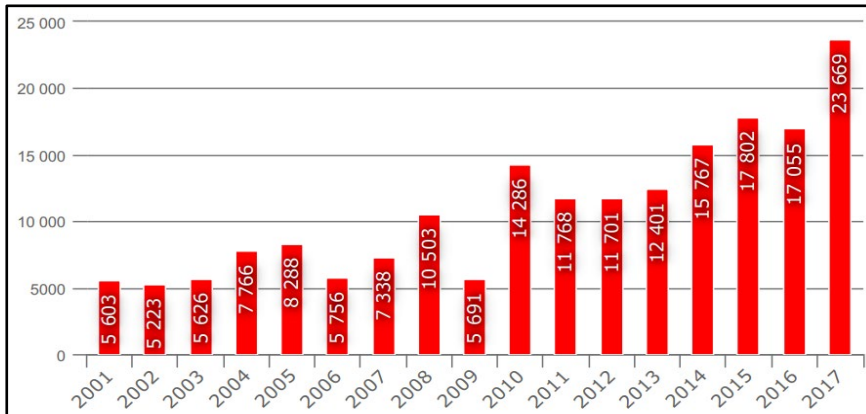


Figura No 2. Tamaño de pérdida de bosques en la Región Madre de Dios (2001-2016)

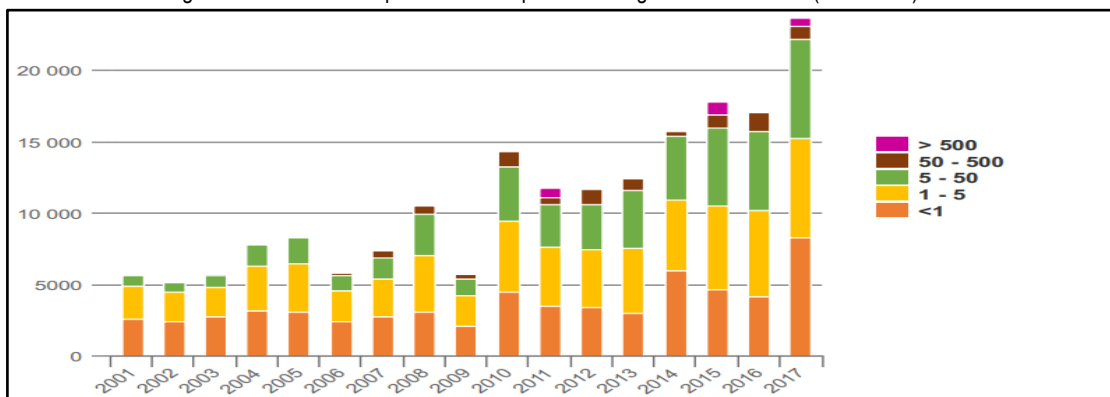
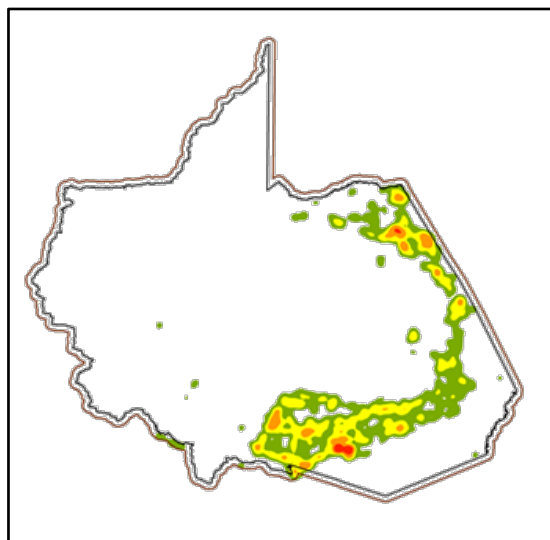


Figura 3: Concentración de la deforestación (periodo 2015-2017)



Se considera, en este contexto, que la principal causa de la deforestación en Madre de Dios es la expansión de la agricultura y ganadería a pequeña y mediana escala, aun cuando la minería aluvial ha sido responsable de la

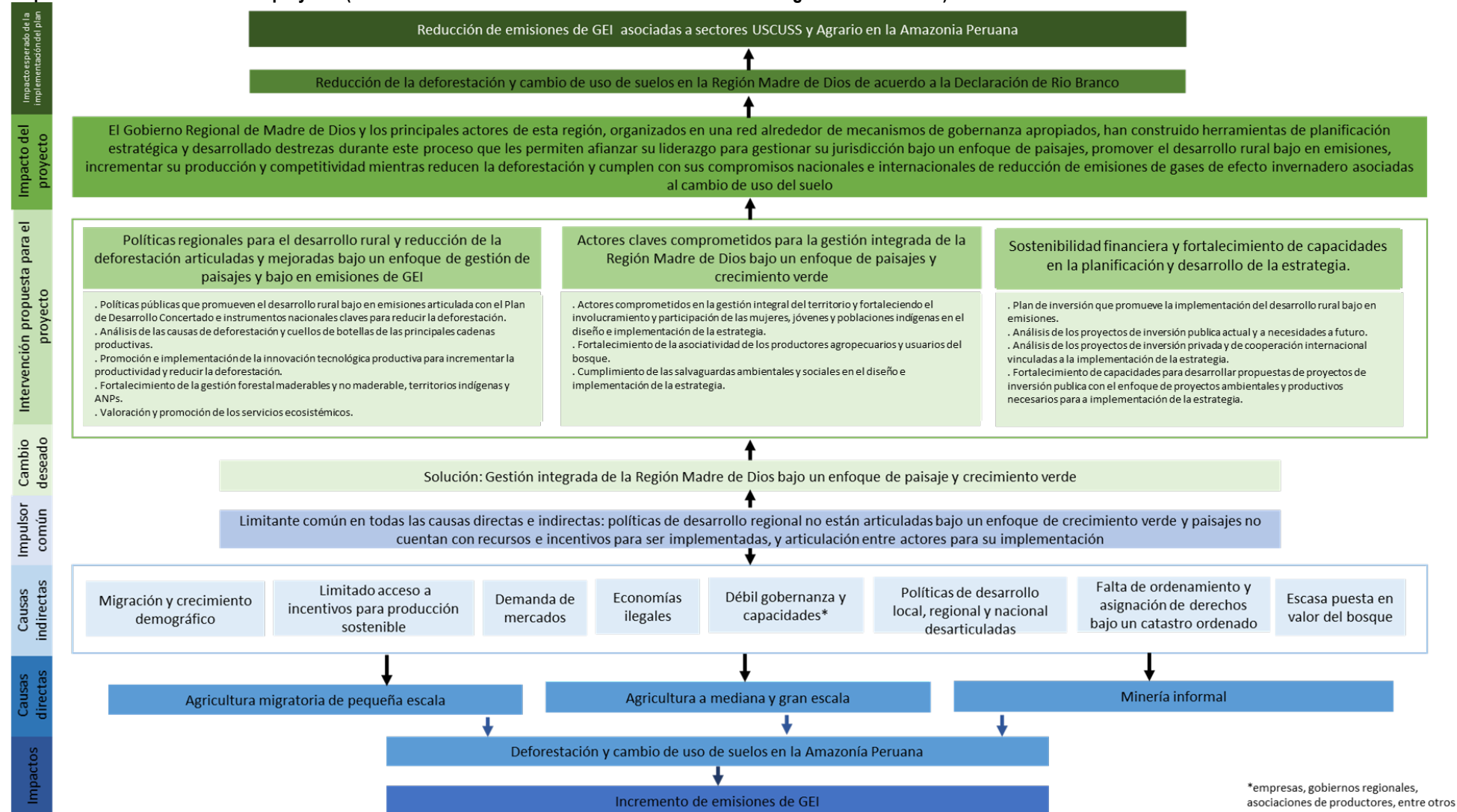
deforestación más de 56,189 ha en los últimos 16 años. En el Esquema I, se muestra de manera preliminar<sup>2</sup> las principales causas directas e indirectas de la deforestación en MDD y las limitaciones que impiden que se pueda cumplir con los compromisos asumidos en la Declaración de Rio Branco.

Para abordar esta situación se ha identificado que es necesario promover una gestión integrada de MDD bajo un enfoque de paisaje y crecimiento verde que permita alinear las públicas nacionales, regionales y locales, así como generar los incentivos necesarios para transformar las actividades que generan deforestación y para poner el valor en bosque. Resulta importante, en este contexto de cambio de uso de los bosques hacia agricultura y ganadería, reconocer que en términos económicos de corto plazo, que es el relevante para el actor que toma la decisión de deforestar, en general el bosque genera menor valor económico que los usos alternativos -como agricultura y ganadería-, más aún cuando no se invierte en mantener la productividad del suelo sino que se reemplaza expandiendo el área intervenida y transformada, con bajo costo para el productor, ya que simplemente invade y tala bosques. Incrementar el valor del bosque es una de las líneas a seguir, como lo es también reducir la presión del cambio de uso. Esto segundo requiere una doble línea de intervención, por un lado, hacer más costosa la sustitución de tierras degradadas mediante los mecanismos de control y, por otro lado, hacer menos necesaria la expansión al invertir en mantener la capacidad productiva del suelo e incrementar la productividad para hacerlo rentable. Por ello es necesario promover una agricultura competitiva y altamente eficiente (productividad) que pueda acceder a mercados que generen una alta rentabilidad y trabajen bajo estándares de sostenibilidad. La consecuencia de esta transformación en la producción, sumada a una mejor gobernanza (control, ordenamiento, autoridad, regulaciones adecuadas, etc.) será una mayor protección de los bosques. A ello apunta la estrategia.

---

<sup>2</sup> Se ha usado como referencia información de expertos y estudios a escala local.

## Esquema I: Teoría del cambio del proyecto (Causas directas e indirectas de la deforestación en la Región Madre de Dios)



Fuente: EII, 2018 (adaptado)

## Situación de inicio previa de la intervención del proyecto

En julio del 2019 se ha determinado que el Gobierno Regional de Madre de Dios ha avanzado en la construcción de instrumentos de planificación para promover el desarrollo regional, adaptarse y mitigar el cambio climático, y conservar la biodiversidad. De igual modo se puede indicar que ha promovido políticas públicas que han permitido avanzar en promover el desarrollo agrario con un enfoque de sostenibilidad. Sin embargo, también se ha determinado que estos instrumentos de planificación no están articulados y que la principal política de desarrollo (la política territorial) no cuenta con metas ni una visión territorial del PDRC lo que genera que cada dependencia del gobierno regional promueva políticas bajo un enfoque sectorial sin articularlas o hacerlas converger. De igual modo, si bien muchos de los instrumentos listados en la autoevaluación han sido construidos a través de procesos participativos, todavía no se han desarrollado los acuerdos con actores claves (p.ej. comunidades nativas o asociaciones de productores agrarios o empresas) para transformar aquellas causas directas e indirectas que incentivan la deforestación. La ausencia de incentivos financieros potentes está generando además que muchos de los actores con interés en el modelo de producción-protección-inclusión pierdan interés y no se convenzan de que el cambio transformacional es posible.

## Situación esperada después del proyecto

Gracias a la intervención del proyecto, se espera que el GORE y los principales actores de la región, organizados en una red en torno a mecanismos de gobernanza apropiados, construyan herramientas de planificación estratégica y desarrollen destrezas durante el proceso que les permiten afianzar su liderazgo para gestionar Madre de Dios bajo un enfoque de paisaje, promover el desarrollo rural bajo en emisiones, incrementar la producción y competitividad mientras reducen la deforestación y cumplen con sus compromisos nacionales e internacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al cambio de uso del suelo. Como parte de la intervención del proyecto, se espera además identificar los incentivos, con recursos públicos y privados, necesarios para poder implementar el plan y lograr compromisos con los actores claves para reducir la deforestación y lograr un desarrollo del ámbito rural de la región bajo un enfoque de paisaje y crecimiento verde. Cabe señalar que se espera además que el plan de inversiones pueda retroalimentar y potenciar a otros instrumentos aprobados o formulados (PDRC, ERDB, Plan de Desarrollo Regional Agrícola y la ERCC) para el cumplimiento del compromiso asumido en la Declaración de Rio Branco, la implementación Estrategia Nacional sobre Cambio Climático, la implementación de la NDC, la Declaración Conjunta de Intención firmada entre Perú, Noruega y Alemania, la ENBCC, entre otros.

Para lograr la situación deseada del proyecto se prevé tres intervenciones propuestos para el proyecto

La primera consiste en que todas las políticas regionales concernientes al desarrollo rural bajo en emisiones se articulen entre sí y bajo el paraguas del Plan Regional de Desarrollo Concertado (PDRC) 2030, entre los principales planes y estrategias regionales se tiene, el plan de intervención en la zona minera, plan de desarrollo fronterizo Perú-Bolivia, plan de desarrollo ganadero, plan de desarrollo agrario, la generación de políticas regionales que conducirán hacia una descarbonización al 2050, entre otros, con esta articulación más los estudios de las principales causas de la deforestación y de los cuellos de botella para la producción sostenible, se tendrán las condiciones para que esta estrategia implemente acciones para la promoción de cadenas de valor libre de deforestación con innovación productiva para el incremento de la productividad, fortalecimiento de la gestión forestal, territorios indígenas y áreas naturales protegidas, así como también la puesta en valor de los servicios ecosistémicos que provee el bosque.

La segunda intervención, consiste en fortalecer la gobernanza y asegurar la participación y compromiso de los actores claves, con enfoque de género e intercultural para la gestión integrada del territorio y en la implementación de la estrategia, enfatizando el empoderamiento de las mujeres, jóvenes y población indígenas en la toma de decisiones y en todo el proceso de diseño e implementación de la estrategia y gestión del territorio, respetando y cumpliendo las salvaguardas sociales y ambientales nacionales e internacional.

La tercera intervención, consiste en asegurar la sostenibilidad financiera para la implementación de la estrategia, mediante la elaboración del plan de inversión, identificando recursos públicos, privados y de cooperación internacional, fortaleciendo las capacidades los funcionarios públicos regional y local para diseñar e implementar las políticas públicas y generación de proyectos de inversión pública para proyectos ambientales y productivos, relacionados al desarrollo rural bajo en emisiones.

## 1.4 Análisis de género

### a) El enfoque de género

“El concepto “género” se refiere a los distintos roles, responsabilidades, atributos, capacidades y espacios que la sociedad y la cultura asignan a las personas de acuerdo a su sexo biológico dándose por hecho que el espacio público y el rol productivo es propio de los hombres, y el espacio privado y el rol reproductivo es propio de las mujeres (MIMP, 2012:19, 20). El concepto de género nos ayuda a entender que lo que creemos características naturales de hombres y mujeres no se derivan del sexo, sino que son construidas culturalmente a través de las relaciones sociales y los mandatos culturales” (Lamas, 2009:6. Citado por MIMP, 2012:20).

El enfoque de género permite reconocer, que tanto las mujeres como los hombres, contribuyen al desarrollo de las sociedades y la economía familiar y local, desde sus particulares experiencias y conocimientos y nos ayuda a comprender las formas distintas en que mujeres y hombres utilizan los recursos naturales debido a la división sexual del trabajo y los roles de género asignados socialmente. Incorporar esta perspectiva de análisis, supone la adopción de medidas explícitas destinadas a atender las necesidades tanto de hombres como de mujeres, según sus particulares necesidades a fin de no reproducir las desigualdades existentes. El fin, es la igualdad de género, es decir, que ambos sexos participen de manera equitativa de las oportunidades y beneficios que las políticas y las sociedades generan.

Los principales términos que serán utilizados para incorporar el enfoque de género en el Proyecto, se detallan en el siguiente cuadro:

***(Tomado de: Enfoques y experiencias de género en procesos de REDD+ en América Latina  
Lecciones de Chile, Ecuador, Panamá y Perú, PNUD 2017:7)***

- **Género:** Se refiere a los atributos y oportunidades sociales vinculados con el hecho de ser hombre o mujer y las relaciones entre mujeres y hombres y niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones se construyen socialmente y se aprenden mediante procesos de socialización. Dependen del contexto y el momento, y pueden cambiar. El género determina qué se espera, permite y valora de una mujer o un hombre en un contexto específico.
- **Igualdad de género:** Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres se conviertan en lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependan del sexo con que nacieron.
- **Equidad de género:** Es el proceso de ser justo con mujeres y hombres. Para asegurarlo las estrategias y medidas deben permitir compensar las desventajas históricas y sociales que han impedido que mujeres y hombres se desempeñen en condiciones de igualdad. De esta manera, la equidad (como proceso) conduce a la igualdad (como fin).
- **Brechas de género:** Son las diferencias entre mujeres y hombres que se expresan en desigualdades en cuanto a oportunidades, con el uso, acceso y control de los recursos y servicios y con el disfrute de los beneficios del desarrollo, las cuales se manifiestan en discriminaciones y desigualdades que limitan el ejercicio de los derechos humanos y el bienestar y desarrollo integral de las personas.
- **Empoderamiento de las mujeres:** El fundamento del empoderamiento reside en la capacidad de una mujer de controlar su propio destino. El empoderamiento de las mujeres tiene cinco componentes: 1) el sentido de autoestima de la mujer; 2) su derecho a ejercer y determinar sus opciones; 3) su derecho a tener acceso a oportunidades y recursos; 4) su derecho a controlar su propia vida, tanto dentro del hogar como fuera de este; y 5) su capacidad para determinar la orientación del cambio social para crear un orden económico y social más justo a nivel nacional e internacional.

***(Tomado de Glosario de Igualdad de Género ONU Mujeres<sup>3</sup>)***

<sup>3</sup> <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter>

- **Acceso y control de los recursos.** Este concepto consta de tres partes: recursos, acceso y control. El primero, recursos, se refiere a los medios y los recursos, incluidos los económicos (ingresos familiares) o medios de producción (tierra, equipos, herramientas, trabajo, crédito); medios políticos (capacidad de liderazgo, información y organización); y tiempo. El acceso y el control tienen significados levemente diferentes. El acceso se refiere a la capacidad de utilizar y beneficiarse de recursos específicos (materiales, financieros, humanos, sociales, políticos, etc.) mientras que el control de los recursos también implica poder tomar decisiones acerca del uso de ese recurso. *Fuente: ONU-INSTRAW (ahora parte de ONU Mujeres), Glossary of Gender-related Terms and Concepts.*
- **Adopción de decisiones y participación.** La participación de las mujeres en la vida pública, específicamente en la esfera de adopción de decisiones públicas, es una medida clave del empoderamiento de las mujeres y una estrategia para lograr la igualdad de género. La Plataforma de Acción de Beijing tiene dos objetivos estratégicos relacionados: Adoptar medidas para garantizar a la mujer igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones (G.1); y Aumentar la capacidad de la mujer de participar en la adopción de decisiones y en los niveles directivos (G.2).

b) El análisis de género en los programas y proyectos del cambio climático (mitigación y adaptación)

#### *Los vínculos entre el cambio climático y el género en Perú*

El reconocimiento de la estrecha relación entre el Cambio Climático (CC) y el género ha sido documentado en diversas investigaciones. El análisis de género en los proyectos de desarrollo rural ha demostrado las importantes contribuciones y el vasto conocimiento de las mujeres rurales e indígenas en torno a la silvicultura, agricultura, agroforestería, ganadería en pequeña escala, la conservación de los bosques, la reforestación y la producción de alimentos y selección de materias primas para preparar medicinas naturales, forraje y artesanías con materias primas naturales locales dirigidas a generar ingresos familiares; convirtiéndose de esta forma en actoras claves de los esfuerzos de mitigación y adaptación. Particularmente, las mujeres de las comunidades forestales, según el Banco Mundial, obtienen el 50% de sus ingresos de los bosques. (Manfre y Rubín, 2013:13-15).

Al depender en gran medida de los productos forestales no maderables, el agotamiento de los recursos forestales debido al cambio climático, las afecta de manera directa y repercute negativamente en sus responsabilidades, aumentando considerablemente la carga de trabajo que sobre llevan.

Por ejemplo, según los resultados de la consulta a las mujeres indígenas de Ucayali realizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP (2017)<sup>4</sup> sobre los impactos del CC en sus vidas, una de las principales áreas de impacto del CC debido a la deforestación es la pérdida de riberas donde practicaban la agricultura para la seguridad alimentaria, siendo expulsadas gradualmente de sus territorios y obligadas a diversificar su precaria economía familiar, volcándose a las artesanías y al pequeño comercio ambulatorio en las ciudades.

No obstante actuar como administradoras de los recursos y servicios que brindan los bosques, las normas de género imperantes influyen de forma desigual en el uso y manejo de los recursos. Las mujeres tienen menos acceso que los hombres a las instituciones que regulan el uso y manejo de los bosques y a los recursos y tecnologías. Los hombres al ubicarse principalmente en la producción agrícola y ganadería comercial están más interesados en el bosque para la comercialización de productos maderables y tienen menos incentivos en participar en acciones de conservación. Por ende, poseen mayor acceso al crédito y a la información sobre tecnologías y mayor representación en las instancias de manejo de los bosques. Ignorar estas diferencias de género en el uso y manejo de los bosques, puede conducir a implementar políticas y proyectos menos equitativos, eficaces y sostenibles.

#### *Principales áreas del análisis de género en los proyectos de cambio climático en Perú*

Como se ha señalado el análisis de género parte de tener en cuenta las distintas necesidades del hombre y la mujer en el acceso a los recursos, la participación en la toma de decisiones y los beneficios de las políticas, programas y proyectos. Desde esta óptica, el análisis de género puede enfocarse en cuatro componentes principales: *el diagnóstico, el acceso a recursos, la participación y toma de decisiones y los resultados esperados.*

<sup>4</sup> MIMP (2017) "Sistematización de los conocimientos y saberes ancestrales de las mujeres indígenas relacionados al cambio climático". Diálogo "Mujeres indígenas y cambio climático en Ucayali". MIMP, Agosto, 2017

La Tabla N° 1 presenta las características que propician la igualdad de género por cada uno de estos componentes; y, asimismo, las desigualdades y brechas, que por el contrario se observan con frecuencia en los proyectos relacionados al cambio climático.

Tabla N° 1. Áreas de análisis de género y principales desigualdades observadas en los proyectos de cambio climático en el Perú

Áreas de análisis de género	Características que propician la igualdad de género	Desigualdades de género que caracterizan a los proyectos
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se prevé levantar información desagregada por sexo, sobre brechas de género y un análisis diferenciado de los roles de los actores por sexo.</li> <li>- Si se toman en cuenta los conocimientos y actividades de las mujeres</li> <li>- Si se identifican las contribuciones de las mujeres y los pueblos indígenas a la sostenibilidad de los paisajes amazónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los análisis sobre causas de la deforestación no analizan el rol diferenciado entre hombres y mujeres para reducir la deforestación.</li> <li>- No se visibiliza las necesidades de hombres y mujeres en la producción regional y sus brechas para alcanzar el modelo planteado de producción, protección e inclusión</li> <li>- No existe información suficiente sobre el uso de los recursos y la participación en las cadenas de valor, agrarias y forestales de las mujeres.</li> <li>- No se plantean estrategias para reducir la deforestación efectivas y adaptadas a las necesidades de los actores y actoras involucradas</li> </ul>
Acceso a recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se considera a las mujeres como parte interesada en las actividades agrícolas, agroforestales y forestales.</li> <li>- Si se tiene en cuenta las dificultades y barreras sociales que existen para que las mujeres puedan acceder a los recursos económicos, tecnológicos y productivos.</li> <li>- Si se espera que las mujeres accedan directamente a los recursos forestales, agrícolas, ganaderos, hídricos, tecnológicos, formativos, informativos y financieros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres no cuentan con títulos formales de propiedad sobre la tierra y los árboles. Existe una sobrerrepresentación masculina en la titularidad de la tierra.</li> <li>- Los programas de pagos por servicios ambientales no incluyen a las mujeres como beneficiarias por sus aportes a la mitigación y a la seguridad alimentaria.</li> <li>- Las mujeres no tienen acceso a los fondos para cubrir pérdidas relacionadas con el CC o para acceder a tecnologías de mitigación.</li> <li>- Las mujeres no cuentan con información sobre las prácticas de gestión sustentables de los recursos forestales y agroforestales para tomar decisiones y elecciones sostenibles.</li> </ul>
Participación y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se propicia la participación directa de las mujeres en los principales procesos de los proyectos.</li> <li>- Si se incluyen metodologías dirigidas a facilitar su participación, capacitación, en reuniones y consultas.</li> <li>- Si se espera que las mujeres puedan tomar decisiones relevantes en la misma proporción que los hombres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres no están representadas en los grupos formales de manejo de bosques</li> <li>- Existe una representación masculina en las instancias y Comités de uso y manejo de bosques.</li> <li>- Poseen una participación mínima en los niveles de decisión concernientes al diseño e implementación de las políticas regionales para el cambio climático.</li> </ul>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si los resultados o productos esperados de los proyectos se proponen compartir beneficios de manera equitativa entre hombres y mujeres, incorporando indicadores de monitoreo y evaluación y actividades explícitas para ello.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los programas y proyectos de CC no incluyen objetivos e indicadores de género y no se encuentran alineados a los mandatos nacionales e internacionales para la equidad de género.</li> <li>- Las mujeres pueden continuar siendo excluidas de los mecanismos de distribución de beneficios si no se tiene en cuenta sus contribuciones, conocimientos y necesidades</li> </ul>

Fuente: Muñoz para Earth Innovation Institute, 2019

En base a estas consideraciones para la igualdad de género analizaremos las oportunidades para integrar este enfoque en la implementación del proyecto.

### c) Brechas de género en la Amazonía peruana

Dados los impactos diferenciados del cambio climático en la vida de mujeres y hombres, es necesario identificar las principales brechas de género existentes en la región Madre de Dios a fin de orientar el diseño de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones considerando estas desigualdades las que pueden repercutir negativamente en los resultados y el impacto del proyecto, las cuales se elaborarán en una matriz, incorporadas en el Plan de acción de género del proyecto. A través de diversos estudios realizados en el último lustro se presenta una breve síntesis de los datos más destacables a tener en cuenta:

De acuerdo a la OIT (en Del Águila 2017, p.38)<sup>5</sup> la mayor parte de las mujeres indígenas amazónicas del Perú se dedica a la actividad agropecuaria. El 73.2% de las mujeres Ashaninkas trabaja la agricultura y silvicultura mientras que el 69% de las mujeres indígenas de otros pueblos amazónicos también labora en estos sectores. Por su parte, el estudio de Velazco y Fuertes (2017)<sup>6</sup> sobre las brechas de género en la agricultura familiar peruana muestra que, las brechas entre mujeres y hombres conductores de unidades productivas agropecuarias por tipo de hogar, en la Amazonía, algo más de la quinta parte de las mujeres conductoras de unidades productivas pertenecen a hogares mono-parentales, mientras en el caso de los hombres son menos del 3%. Respecto a los activos productivos tierra y tamaño de la tierra, las mujeres conductoras de predios agropecuarios en la Amazonía tienen mayor representación entre los minifundistas (productores con menos de 5 hectáreas), la diferencia con sus pares hombres es de más de 10 puntos porcentuales. Es decir, las mujeres productoras agrarias en la Amazonía tienen menos tierra que sus pares hombres. De acuerdo con el INEI (2017) los hombres tienen casi dos veces más tierra que las mujeres.

El nivel educativo alcanzado por las conductoras agropecuarias mujeres en la Amazonía (Selva) es considerablemente menor que el de sus pares hombres. Una quinta parte de estas mujeres no tiene ningún nivel educativo mientras que menos del 7% de los hombres está en esa condición. Apenas una cuarta parte de las mujeres conductoras de predios logró terminar la secundaria frente a la tercera parte de los hombres (Velazco y Fuertes. 2017). De igual modo es importante tener en cuenta que más de la tercera parte de las mujeres y hombres que conducen predios agropecuarios en el Perú habla una lengua materna diferente al idioma español, siendo mayor esta realidad entre las conductoras mujeres. Esto significa que como productoras agrarias tendrán mayores dificultades para acceder por ejemplo a los programas de capacitación y asistencia técnica e innovación agraria que se ofrecen principalmente en idioma español (Velazco y Fuertes (2017).

El uso del tiempo es una variable gravitante en las condiciones de vida y la salud de las mujeres. De acuerdo al INEI (2017), las mujeres peruanas tienen una carga total de trabajo 9.5 horas mayor a la de los hombres, debido al trabajo doméstico no remunerado que recae en ellas. Este hecho repercute en el tiempo que las mujeres pueden destinar al trabajo remunerado, lo que impacta en su capacidad de generar ingresos. Los hombres en cambio tienen mayor tiempo dedicado al trabajo remunerado. En el caso de la Amazonía (Selva), se aprecia que las mujeres tienen una carga de trabajo total mayor en 11.19 horas que los hombres, la mayor brecha de género en el uso del tiempo en el Perú en relación a la Costa y Sierra. Las mujeres Amazónicas, también presentan la mayor proporción de mujeres sin ingresos propios del país. Casi el 40% de mujeres en edad de trabajar en la Amazonía no genera ingresos propios, lo que implica que tienen problemas de acceso al empleo o al trabajo productivo y al acceso a la tierra, el agua, los bosques. Fuente: INEI (2017)

La relación de las mujeres amazónicas con los principales recursos como tierra, agua biodiversidad- en especial en el caso de las mujeres indígenas- se da a partir de su relación con los bosques y los territorios que estos ocupan (MIMP: 2017). De ahí que uno de los principales problemas que enfrentan para su subsistencia es la condición de *titularidad* con respecto a estos territorios. Del mismo modo, de acuerdo al CENAGRO 2012 (INEI: 2014:29)<sup>7</sup>, en el Perú solo la mitad de los productores agrarios accede al agua de riego. La mitad de las mujeres conductoras de predios agrarios obtiene agua de riego a través de los ríos, en el caso de los hombres se trata del 47%. En los departamentos de San Martín, Loreto y Ucayali, la dependencia de agua de ríos para la producción agraria es mucho mayor que en el resto. Para las mujeres amazónicas y su producción agraria y de silvicultura, la conservación de los ríos resulta vital.

La brecha de género en el acceso al crédito agrario de acuerdo a Velazco y Fuertes (2017) se observa principalmente en la *decisión de gestionar* un crédito, y se presentan mayormente entre los conductores de unidades agrarias con mayor dotación de tierras (más de 10 hectáreas). a nivel nacional sólo 9 de cada cien agricultores gestionó un crédito. En términos de género, solo 6 productoras agrarias mujeres de cada cien, gestionó un crédito mientras que entre los productores hombres se trata de 10 productores por cada cien. Entre productores con menos de 5 hectáreas menos de la quinta parte (13.7%) gestionó un crédito. Mientras que solo 11 mujeres productoras de cada cien con menos de 5 has gestionó un crédito, en el caso de los productores hombres se trata de 15.

Según regiones geográficas, entre productores con menos de 5 has en la Amazonía, sólo 11 gestionaron un crédito y las brechas de género son mayores mientras es mayor el tamaño del predio. En el caso concreto de las mujeres que pertenecen a los pueblos nativos amazónicos, practican una agricultura orientada a la seguridad alimentaria antes que comercial, en el marco de una economía familiar diversificada, en la que la pesca, la artesanía, el pequeño comercio, la producción de plantas medicinales, la recolección de frutos etc. son fuentes generadoras de ingresos, de tal manera que cuando las mujeres rurales logran acceder al crédito lo dirigen a financiar pequeños comercios y otros servicios pues las

<sup>5</sup> Del Águila, Alicia "Estudio sobre la situación laboral de las mujeres indígenas en el Perú". Lima: Oficina de la OIT para los países Andinos, 2015. 111p.

<sup>6</sup> Velazco, Jackeline y Fuertes, Patricia "Las brechas de género en la Agricultura familiar del Perú: retos de política pública". LASA. Lima, Abril 2017. Disponible en: [www.researchgate.net](http://www.researchgate.net)

<sup>7</sup> INEI "Iniquidades de género en la actividad agropecuaria", Octubre 2014

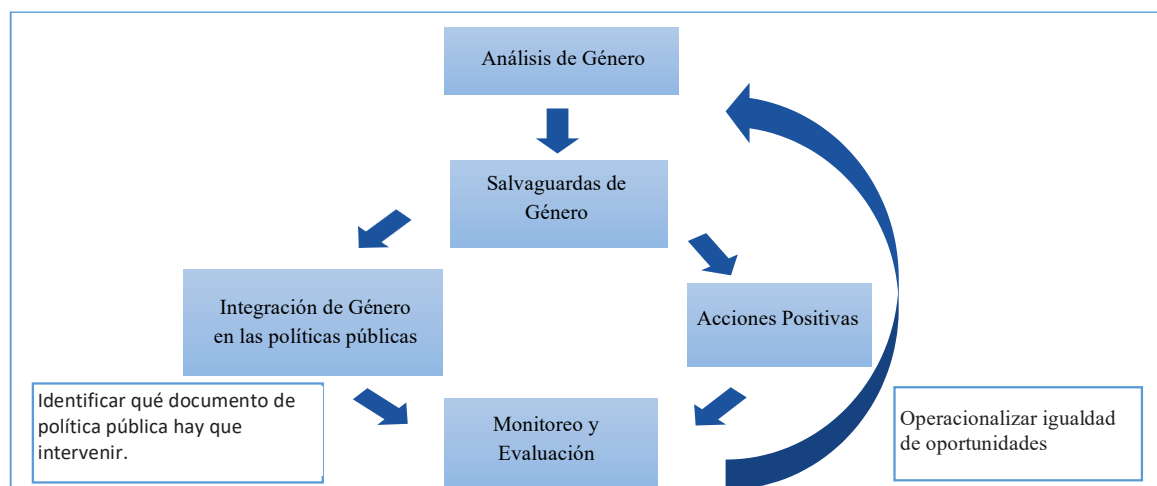
unidades de producción diversifican sus ingresos. Estas características apuntan a productos financieros rurales antes que solo a productos.

d) Plan de acción de género del proyecto

El Plan de Acción de Género del Proyecto<sup>8</sup>, es un instrumento que permitirá identificar con mayor claridad las brechas de género en el ámbito de intervención del proyecto y retroalimentar la estrategia de intervención con el fin de contribuir, dentro del periodo de implementación, a reducir las inequidades entre hombres y mujeres en la construcción de políticas regionales sobre bosques y cambio climático en la región de Madre de Dios. El Plan de Acción de Género, será elaborado por EII, cuyo contenido presenta: a) una revisión de las brechas de género en la región de Madre de Dios, considerando *las brechas de género económico productivas, Aspectos productivos: tierra y tamaño de la tierra, Educación y cultura, lengua materna, uso del tiempo, ingresos propios, Biodiversidad, bosques y agua*; y b) un conjunto de medidas para que el proyecto contribuya a reducir las inequidades entre hombres y mujeres durante la construcción de las estrategias y sus planes de inversión.

Cabe señalar que, el Plan considerará los aportes y retroalimentación del equipo técnico del Programa sobre Clima y Bosques de PNUD. Estos aportes permitirán contar con una versión final que será incorporada en las herramientas de monitoreo y evaluación del proyecto de acuerdo a lo propuesto en la Figura N° 4.

Figura N° 4. Flujo del diseño, implementación y monitoreo del Plan de Acción de Género del Proyecto<sup>9</sup>



Fuente: PNUD y MINAM, 2018

Dado que el Proyecto se implementa de manera colaborativa con organizaciones peruanas e internacionales, se espera además compartir estos análisis sobre los conceptos básicos sobre el enfoque de género y realizar un análisis sobre las políticas regionales sobre bosques y cambio climático existentes con el fin de identificar si incorporan adecuadamente el enfoque de género y proponer acciones positivas para reducir las brechas en este ámbito, asimismo, retroalimentarlos con la experiencia y recomendaciones de los socios del proyecto, y realizar acciones conjuntas a escala interregional o regional.

e) Riesgos identificados

Se analizarán los riesgos de no implementar de manera adecuada el enfoque de género en el proyecto. Para ello se ha tenido en cuenta los principios y enfoques del “Plan de Participación e Involucramiento de Actores en el proceso de REDD+ en el Perú (PPIA REDD+) 2018 – 2020 (Documento Ajustado)” y los estándares sociales y ambientales del PNUD.

Aun cuando el PPIA-REDD+ (MINAM, 2019) es un documento preliminar y pendiente de aprobación oficial, es un instrumento útil que debe ser utilizado como referencia ya que busca identificar y priorizar a los actores, desarrollando los lineamientos para su participación informada y efectiva, y, buscando asegurar su involucramiento progresivo en el proceso de los diferentes elementos de REDD+ en el Perú. En ese sentido, recoge el enfoque de género para promover la igual

<sup>8</sup> Aun cuando los proyectos tienen como resultado de impacto contribuir a reducir la deforestación y directo construir instrumentos de política a escala jurisdiccional; estos resultados deben incorporar de manera transversal y explícita el enfoque de género para contribuir a reducir las inequidades entre hombres y mujeres en el ámbito rural de las regiones miembros del GCF-TF en Perú.

<sup>9</sup> Adaptado de la sección Gender Action. En: Project Document template for nationally implemented projects financed by the GEF/LDCF/SCCF Trust Funds. UNDP- GEF, 2017

realización de la dignidad y los derechos humanos de las niñas, niños, mujeres, y hombres, la eliminación de la pobreza y la injusticia. De igual manera, busca reducir las brechas existentes en distintos entornos e implementa medidas que contribuyan a disminuirlas y eviten exacerbarlas. Se enmarca en el Plan de Acción en Género y Cambio Climático en el Perú.

De manera similar, los estándares sociales y ambientales del PNUD consideran principios que deben ser observados al momento de implementar iniciativas promovidas por esta organización como el Proyecto. Así, PNUD cuenta con un principio sobre la igualdad de género y empoderamiento de la mujer que determina que la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son temas centrales en el mandato del PNUD, y sus iniciativas conexas, e intrínsecas a su enfoque basado en derechos humanos en la programación del desarrollo. Este esfuerzo incluye la promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas, la lucha contra prácticas discriminatorias y el cuestionamiento de funciones y estereotipos que crean desigualdad y exclusión. En ese sentido, se espera que los programas y proyectos de PNUD, implementados directa o indirectamente, tengan en cuenta la perspectiva de género promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, asegurando que no se discriminen a mujeres y niñas ni refuercen la discriminación y(o) desigualdades por razones de género. (PNUD, 2014).

A continuación, se analizan los riesgos y potenciales de los indicadores del proyecto, desde la perspectiva de género y se proponen medidas para mitigarlos o potenciarlos:

Tabla N° 3. Medidas de mitigación y gestión de acuerdo a potenciales riesgos de género en el Proyecto

Descripción de Indicador	Metas del Indicador	Análisis de género	Riesgos	Oportunidades	Medidas de mitigación propuestas
Producto 1 / Indicador I: Articulación interna de políticas, planes y estrategias relacionadas con la ERDRBE y articulada con la actualización del PRDC 2030	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe hacer la revisión de los documentos, verificando la incorporación o no del enfoque de género en las políticas, planes y estrategias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se visibiliza el enfoque de género en los documentos a consultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de documentos de gestión que podrían incorporar el enfoque de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los indicadores planteados en los documentos de gestión.</li> <li>- Proponer nuevos indicadores que reflejen el enfoque de género y lenguaje inclusivo.</li> </ul>
Producto 1 / Indicador II: Análisis de causas directas e indirectas de la deforestación a escala de los bosques de la Región de Madre de Dios elaborado y validado con aportes de expertos y la participación de actores claves especialmente mujeres y comunidades nativas, considerando el enfoque de género e interculturalidad	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres poseen un conocimiento especializado de los bosques, diversidad de especies, usos y las prácticas de conservación y prácticas agrícolas para preservar alimentos, agua y medicinas.</li> <li>- Las mujeres se encuentran mejor situadas para gestionar los riesgos del CC debido a sus roles de usuarias y administradoras de recursos naturales y de proveedoras económicas.</li> <li>- Análisis previos sobre causas de la deforestación en Perú no incorporan el enfoque de género o analizar el rol diferenciado entre hombres y mujeres para reducir la deforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se visibiliza el rol de hombres y mujeres en el análisis integrado de las causas de la deforestación, por lo tanto, no se plantean estrategias para reducir la deforestación efectivas y adaptadas a las necesidades de los actores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos de mujeres organizadas cuentan con experiencias exitosas de conservación de bosques.</li> <li>- Organizaciones de mujeres indígenas abordan la temática de cambio climático y realizan propuestas a nivel nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los procesos relacionados al uso, acceso, manejo y control diferenciado por sexo de los recursos forestales y agroforestales.</li> <li>- Invitar a grupos de mujeres, especialmente rurales o indígenas, a talleres de análisis integrado de las causas de la deforestación.</li> <li>- Con enfoque de género y lenguaje inclusivo.</li> <li>- Los talleres deben considerar los aportes de las organizaciones de mujeres y metodologías apropiadas para recoger sus aportes.</li> </ul>

Descripción de Indicador	Metas del Indicador	Análisis de género	Riesgos	Oportunidades	Medidas de mitigación propuestas
Producto 1 / Indicador III: Análisis de cuellos de botella de cadenas de suministro y productos agrarios o forestales claves para reducir la deforestación en la Región de Madre de Dios, elaborado y validado con actores clave, considerando el enfoque de género e interculturalidad	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No existe información suficiente sobre el uso de los recursos y la participación en las cadenas de valor, agrarias y forestales de las mujeres.</li> <li>- Las mujeres no son consideradas como parte interesada en las actividades agrícolas, agroforestales y forestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se visibiliza las necesidades de hombres y mujeres en la producción regional y sus brechas para alcanzar el modelo planteado de producción, protección e inclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los grupos de mujeres que participan en las cadenas productivas (cacao, café, palma aceitera, seguridad alimentaria, plantas medicinales, artesanía, turismo y otras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los grupos de mujeres que participan en las cadenas productivas (cacao, café, palma aceitera, seguridad alimentaria, plantas medicinales, artesanía, turismo y otras).</li> <li>- Realizar entrevistas con grupos de mujeres productora para encontrar los cuellos de botella para sus emprendimientos.</li> <li>- Los talleres deben considerar los aportes de las organizaciones de mujeres y metodologías apropiadas para recoger sus aportes.</li> <li>- Análisis debe considerar roles diferenciados entre hombres y mujeres</li> <li>- Incorporar sección específica sobre género.</li> </ul>
Producto 1 / Indicador IV: Estrategia para el DRBE de Madre de Dios elaborada y documentada, con metas para reducciones en deforestación definidas, con participación de actores claves incluyendo el Gobierno Regional de Madre de Dios, mujeres, poblaciones locales y pueblos indígenas	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y planes regionales no consideran enfoque de género ni metas específicas diferencias por género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de Desarrollo Rural bajo en Emisiones no incorpora enfoque de género y excluye a un grupo meta clave para reducir la deforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Estrategia de Desarrollo Rural bajo en Emisiones es el primer instrumento de gestión pública regional con un enfoque territorial que empodera el rol de la mujer rural y define actividades específicas para reducir las brechas de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los talleres deben considerar los aportes de las organizaciones de mujeres y metodologías apropiadas para recoger sus aportes.</li> <li>- Análisis debe considerar roles diferenciados entre hombres y mujeres.</li> <li>- Enfoque de género transversal en la visión, objetivos y estrategias propuestas.</li> </ul>
Producto 1 / Indicador V: Aprobación formal y adopción de la estrategia elaborada por actores claves incluyendo el	1	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de Desarrollo Rural bajo en Emisiones no incorpora enfoque de género y excluye a un grupo meta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Estrategia de Desarrollo Rural bajo en Emisiones es el primer instrumento de gestión pública regional con un enfoque territorial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar a los Grupos de trabajo regional conformados por funcionarios de los gobiernos regionales las brechas y</li> </ul>

Descripción de Indicador	Metas del Indicador	Análisis de género	Riesgos	Oportunidades	Medidas de mitigación propuestas
Gobierno Regional de Madre de Dios, mujeres, poblaciones locales y pueblos indígenas			clave para reducir la deforestación.	que empodera el rol de la mujer rural y define actividades específicas para reducir las brechas de género.	oportunidades de incorporar. adecuadamente el enfoque de género en la estrategia. - Diagnostico con sección sobre roles de hombres y mujeres en la deforestación y conservación de bosques. - Elaborar un plan de involucramiento de actores que considere metodologías apropias para brindar oportunidades adecuadas para la participación de hombres y mujeres.
Producto 1 / Indicador VI: Grupos de actores claves <sup>10</sup> (mujeres, pueblos indígenas, comunidades locales) participan en el diseño de la estrategia y se comprometen en acciones para su implementación; estableciendo una cuota de participación para las mujeres en la elaboración del plan de inversión	Al menos 3, siendo el 40% mujeres	- Las mujeres no son visibilizadas como parte interesada en las actividades agrícolas, agroforestales y forestales.	- No se identifican los obstáculos que enfrentan las mujeres y sus organizaciones para manejar los recursos y participar.	- Propiciar la participación de mujeres como partes interesadas en la disminución de deforestación y que pueden contribuir a la reducción de los GEI.	- Elaborar un plan de involucramiento de actores que considere metodologías apropias para brindar oportunidades adecuadas para la participación de hombres y mujeres. - Los talleres deben considerar los aportes de las organizaciones de mujeres y metodologías apropiadas para recoger sus aportes. - Definir cuotas de participación y mecanismos de registro de aportes diferenciados por género. - Verificar participación de líderes mujeres, realizar invitación directa. - Información apropiada según grupos de actores.
Producto 2 / Indicador I: Análisis de brechas y oportunidades de	1 (incluye las inversiones identificadas por las mujeres)	- Las mujeres tienen menos acceso a la tenencia efectiva de la tierra. Las productoras	- Los programas de pagos por servicios ambientales no incluyen a las	- Análisis de género en los derechos de tenencia a fin de alcanzar acuerdos	- Considerar acceso diferenciado de hombres y mujeres a recursos financieros.

<sup>10</sup> Grupos de actores claves: actores centrales de las denominadas Áreas de Desarrollo en el PDRC, municipios, comunidades campesinas, comunidades nativas, empresas agroindustriales, entre otros. Análisis de actores al inicio del diseño de la estrategia brindará mayor información sobre actores que deben ser priorizados y proceso participativo.

Descripción de Indicador	Metas del Indicador	Análisis de género	Riesgos	Oportunidades	Medidas de mitigación propuestas
financiamiento para la implementación del plan de inversión, que incluye las inversiones identificadas por las mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales	productoras e indígenas)	agropecuarias tienen como promedio 1,8 hectáreas de tierras agrícolas. Las mujeres no cuentan con títulos formales de propiedad sobre la tierra y los árboles.	mujeres como beneficiarias por sus aportes a la mitigación. - Las políticas de financiamiento asociadas al cambio climático no consideran el efecto del mismo sobre la seguridad económica de las mujeres. - Ante los efectos del cambio climático diversifican sus ingresos. - Las mujeres pueden continuar siendo excluidas de los mecanismos de distribución de beneficios.	más flexibles y equitativos.	- Invitación a investigadoras o grupos de mujeres rurales o indígenas para determinar limitaciones para acceso a financiamiento.
Producto 2 / Indicador II: Plan de Inversión para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Madre de Dios elaborado bajo un enfoque de gestión de paisajes sostenibles y los enfoques de género e interculturalidad que promueve la conservación de bosques, validado	1 (incluye la aprobación de las inversiones identificadas por las mujeres productoras e indígenas)	-	- Plan de Inversión no incorpora enfoque de género y excluye a un grupo meta clave para reducir la deforestación.	- Plan de Inversión es el primer instrumento de gestión pública regional con un enfoque territorial que empodera el rol de la mujer rural y define actividades específicas para reducir las brechas de género.	- Proponer fortalecer la participación de las mujeres en mecanismos de acceso al financiamiento. - Los talleres deben considerar los aportes de las organizaciones de mujeres y metodologías apropiadas para recoger sus aportes. - Enfoque de género transversal en el plan financiero.
Producto 2 / Indicador III: Grupos de actores claves participan en la elaboración del plan de inversión y se comprometen en acciones para su implementación especialmente comunidades campesinas y asociaciones de mujeres, estableciendo una cuota de participación para	Al menos 3, siendo el 40% mujeres	- Las mujeres no pueden tomar decisiones informadas y elecciones sostenibles. - En el financiamiento para el cambio climático, las mujeres no tienen un acceso fácil y suficiente a los fondos para cubrir pérdidas relacionadas con los cambios en el clima, o para acceder a tecnologías de adaptación y mitigación.	- Exclusión de mujeres en proceso de construcción de las estrategias y plan de acción. - Inequidad en el acceso a la información entre géneros.	- Grupos de mujeres productoras o conservacionistas se interesan en la propuesta y la adoptan.	- Brindar información y capacitación sobre el proceso e incluir en las consultas a las organizaciones de mujeres y comunidades indígenas. - Definir cuotas de participación y mecanismos de registro de aportes diferenciados por género. - Verificar participación de líderes mujeres,

Descripción de Indicador	Metas del Indicador	Análisis de género	Riesgos	Oportunidades	Medidas de mitigación propuestas
las mujeres en la elaboración del plan de inversión		- Muchas actividades de las mujeres podrían considerarse como actividades de adaptación y mitigación (plantar árboles), no son reconocidas en el mercado del comercio de carbono y por los grupos de financiadores.			realizar invitación directa. - Información apropiada según grupos de actores.
Producto 2 / Indicador IV: Funcionarios públicos han sido capacitados en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en materia ambiental y productiva – Contrapartida WWF	Al menos 30 personas, entre mujeres y hombres, siendo el 40% mujeres satisfechos	- En los gobiernos regionales, en su mayoría los funcionarios designados son hombres.	- Exclusión de mujeres en la capacitación. - Inequidad en el acceso a la información entre géneros.	- Mujeres especialistas se interesan por participar de la capacitación	- Capacitación a mujeres funcionarias en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública
Producto 3 / Indicador I: Número de personas (hombres y mujeres) que conocen el marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes, estableciendo un porcentaje de hombres y mujeres (actores clave) que están satisfechos con la estrategia y el plan de inversión	Al menos 50 personas, entre mujeres y hombres, siendo el 40% mujeres satisfechos	- Las organizaciones de mujeres indígenas, y productoras agrícolas minifundistas, no poseen información sobre las prácticas de gestión sustentables de los recursos forestales y agroforestales.	- Exclusión de mujeres en proceso de construcción de las estrategias y plan de acción. - Inequidad en el acceso a la información entre géneros.	- Grupos de mujeres productoras o conservacionistas se interesan en la propuesta y la adoptan.	- Capacitación a las mujeres y sus organizaciones sobre gestión de los recursos forestales. - N° de organizaciones de mujeres indígenas, productoras, minifundistas que han recibido información y conocen el marco conceptual y estratégico.

Fuente: EII, 2019

f) Metas de mujeres productoras a beneficiar en el proyecto

La población total diferenciada por sexo y en la región Madre de Dios, según el Censo Nacional 2017. (Tabla N° 4).

Tabla No 4. Población total por sexo y región

REGIÓN	TOTAL	No MUJERES	%	No HOMBRES	%
Madre de Dios	141, 070	67, 242	47.7	73, 828	52.3

Fuente: En base a INEI, Censo Nacional 2017. Elaboración propia.

Asimismo, mediante otros estudios desarrollados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se cuenta con la información sobre el número mujeres y hombres productores agrarios en cada región (Tabla N° 5); y, además, el porcentaje de mujeres y hombres propietarios de la tierra según región (Tabla N° 6), con lo cual es posible notar que aún existen brechas importantes en la tenencia de la tierra entre hombres y mujeres, y de manera indirecta es posible deducir la falta de recursos financieros como el crédito.

Tabla N° 5. Productores Agrarios según sexo y región, 2012

REGIÓN	N° MUJERES	%	N° HOMBRES	%
Madre de Dios	1, 765	26,8	4, 826	73,2

Fuente: En base a INEI, 2014 "Inequidades de Genero en la agricultura". Gráfico 1.4. p.14. Elaboración propia.

Tabla N° 6. Mujeres y hombres propietarios de la tierra que conducen según región, 2012

REGIÓN	MUJERES (%)	HOMBRES (%)
Madre de Dios	69,1	64,8

Fuente: En base a INEI, 2015 "Inequidades de Genero en la agricultura". Gráfico 6.1. p.26. Elaboración propia.

Por ello, respecto a las Metas de productores a beneficiar en el proyecto, se considera al 100%; sin embargo, al considerar diversas metas con el involucramiento de un 40% de mujeres según los indicadores, podemos considerar el mismo porcentaje de 40% de mujeres productoras a beneficiar como mínimo (Tabla No. 7).

Tabla No 7. Mujeres productoras a beneficiarse según región

REGIÓN	No MUJERES (100%)	No MUJERES (40 %)
Madre de Dios	1, 765	706

Fuente: En base a INEI, 2014 "Inequidades de Genero en la agricultura". Gráfico 1.4. p.14. Elaboración propia.

#### g) Monitoreo

Una de las medidas a considerar en el proyecto, es favorecer la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones durante el proceso de construcción de las ERDRBE y sus planes de inversión.

La participación igual de las mujeres en la adopción de decisiones es una condición necesaria para que se tomen en cuenta los intereses de las mujeres. Una primera limitante es la falta de información que tiene las mujeres sobre el enfoque de desarrollo rural bajo de emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes. Entre las razones se encuentra la falta de presencia en las instancias de coordinación y mesas técnicas y espacios donde se toman decisiones estratégicas. Así como, el hecho de no estar consideradas como partes interesadas en la disminución de la deforestación y la reducción de los GEI.






Para la consecución del Producto 1 y 2 del Proyecto, es necesario que las mujeres y sus organizaciones hayan sido consideradas actores claves y hayan conseguido desarrollar capacidades durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan de inversiones. El objetivo es potenciar sus capacidades como agentes activas para la aplicación del plan de desarrollo rural bajo de emisiones mediante el establecimiento de acuerdos y compromisos desde sus organizaciones. Entre las acciones recomendadas para contribuir a modificar esta situación:

- Fortalecer las capacidades de las mujeres y sus organizaciones sobre el enfoque de gestión sustentable de los recursos forestales y agroforestales, aplicando metodologías participativas que tengan en cuenta su particular situación y condición.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de las mujeres y sus organizaciones para proponer y participar plenamente en la toma de decisiones y los acuerdos sobre las estrategias e incentivos para la mitigación de los GEI y respecto a los beneficios de las mujeres y sus organizaciones brindándole información y herramientas.
- Establecer acuerdos con asociaciones de mujeres y asegurar que estén presentes en los procesos de consulta y toma de decisiones que les conciernen.
- Se elaborará y aprobará por el Grupo Técnico Regional el Plan de Participación e Involucramiento de Actores, para establecer el nivel y espacio de participación de los actores interesados, especialmente de mujeres.

Se espera además que la participación de las mujeres durante el proceso de elaboración de las ERDRBE se realizará tomando en cuenta dentro de la metodología, las siguientes consideraciones:

- Hacer una convocatoria masiva, involucrando directamente a la participación de las mujeres.
- Promover e incentivar la participación de las mujeres en los diferentes espacios, logrando el desarrollo de la actividad con un mínimo de 40% de mujeres.
- Contar con un directorio de investigadores y expertos, los cuales deberán ser convocados para reuniones de trabajo, contando con un mínimo de 40% de mujeres.
- Fomentar que en los espacios destinados a la participación de hombres y mujeres, haya un mínimo de 40% de mujeres.
- Destinar un espacio de tiempo específico en las reuniones, para que las mujeres puedan emitir aportes.
- Se implementará una hoja de trabajo para el monitoreo de género en cada reunión, que se discutirá al final de cada reunión y que también se sistematizará; así también podremos identificar cómo se han sentido las mujeres durante la reunión desarrollada, identificando y midiendo los resultados, considerando la matriz establecida en la Guía práctica de manejo adaptativo y colaborativo (ACM) y mejora de la participación de las mujeres (Tabla N° 8).
- El presupuesto, si bien no establece una denominación explícita respecto al enfoque de género, ha previsto la participación de mujeres a través de una convocatoria apropiada, traslado, identificación de espacios de participación, la invitación a expertas en el tema y capacitación.
- Los procedimientos administrativos vinculados a la implementación de los talleres y eventos se deberán considerar facilidades para la asistencia de mujeres rurales como horarios y locaciones apropiadas, la asistencia de niños y soporte para brindarles la asistencia técnica o logística necesaria.

Tabla N° 8. Propuesta para la sistematización de la participación de hombres y mujeres durante la construcción de las ERDRBE y su plan de inversión

<b>Monitoreo de participación por género</b>			
<b>Objetivo: (Precisar la reunión)</b>			
<b>Fecha:</b>		<b>Lugar:</b>	
			<b>Observaciones</b> (Si es posible, anote los nombres de las personas que participan)
 # de participantes			
 # de personas que expresan sus opiniones			
 # de personas que proponen algo sobre lo que luego se llega a un acuerdo			

Fuente: CIFOR, 2015

## 1.5 Salvaguardas

El equipo regional realizará un análisis de riesgos ambientales y sociales, de acuerdo a las herramientas brindadas por el PNUD, a fin de proporcionar un panorama inicial de los riesgos en cada proyecto, su nivel de significancia y las medidas para mitigar tales riesgos. El equipo regional, definirá las medidas para manejar los riesgos, que servirá de orientación en la implementación de las acciones. Las medidas serán ejecutadas por los equipos regionales.

Si durante la implementación de los proyectos se tuvieran intervenciones en hábitats naturales, que tengan uso de recursos naturales, o de alguna manera afectan a stakeholders, los equipos incorporarán nuevos consultores con conocimiento específico para conducir los riesgos potenciales.

Se cuenta con la experiencia de EII, respecto al enfoque de género para adecuar las actividades y la implementación del marco de resultados atendiendo el principio de equidad de género y empoderamiento de la mujer en el proyecto.

Si durante la implementación de los proyectos se tuvieran intervenciones sobre comunidades, indígenas o no, sus territorios y recursos naturales, seguirán un protocolo mínimo para consentimiento libre previo e informado (CLPI):

- Considerando la Convención 169 sobre CLPI, el reconocimiento y la aplicación del CLPI implican necesariamente la existencia de un procedimiento mutuamente acordado, con tiempo suficiente y recursos para su ejecución.
- No se ha definido una norma específica detallada para la consulta para la obtención del CLPI a nivel global. El Art. 34 de la Convención N° 169, afirma que la naturaleza y el alcance de las medidas que se adopten para el efecto de lo establecido por la Convención deben ser determinadas con flexibilidad, teniendo en cuenta las realidades de cada país. Por lo tanto, cada país dependiendo del tema, puede tener normas específicas de CLPI y cuando se apliquen las actividades de los proyectos serán respetadas.
- Las etapas mínimas necesarias al CLPI consideradas por EII son: i) capacitación sobre conceptos relevantes al proyecto del mayor número de personas involucradas o sus representaciones legítimas; ii) presentación en lenguaje adecuado sobre las actividades del proyecto y sus impactos para el máximo de personas beneficiarias o afectadas por el proyecto o sus representaciones legítimas; (iii) levantamiento de necesidades, opiniones, recomendaciones y posibles lagunas para el proyecto, iv) revisión y adecuación de las actividades del proyecto de conformidad con los comentarios recibidos, v) obtención del CLPI para la ejecución de los proyectos.

En el caso de Perú, existe una normativa nacional sobre el CLPI la cual necesita ser seguida cuando medidas legislativas o administrativas afectan directamente a los pueblos indígenas u originarios sobre sus derechos colectivos, sobre su existencia física, identidad cultural, calidad de vida o desarrollo; además, respecto a los planes, programas y proyectos de desarrollo nacional y regional que afecten directamente estos derechos. En este sentido, lo que el equipo regional hará será recoger las visiones de los pueblos indígenas para incorporarlas en las estrategias a ser elaboradas. El producto del proyecto es la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión, que será construida de forma participativa incluyendo a los pueblos indígenas. Una vez las estrategias estén diseñadas, éstas serán entregadas a los gobiernos regionales para dar seguimiento a los pasos formales de implementación y de CLPI cuando sea aplicable.

## **1.6 Objetivos y resultados esperados**

### **Objetivo principal**

El Gobierno Regional de Madre de Dios (GOREMAD), mediante un trabajo colaborativo con actores clave de la región y organizaciones de apoyo, elabora participativamente la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones y su Plan de Inversión, con un enfoque jurisdiccional de gestión de paisajes, de género e interculturalidad, desarrollando destrezas para ello durante el proceso, afianzando su liderazgo, a fin de reducir la deforestación, cumpliendo con sus metas en forma consistente y sinérgica con las demás regiones miembros del GCF-TF y contribuyendo al cumplimiento de compromisos y metas nacionales. Se espera contar con la satisfacción del 80 % de hombres y mujeres que han participado del proceso de elaboración de la ERDRBE y el plan de inversión, al considerar que reflejan sus necesidades e intereses.

### **Objetivos secundarios**

1. Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones para la Región Madre de Dios (al 2030), elaborada participativamente, validada y acordada con actores clave, aprobada por el Gobierno Regional, que permite articular diversas intervenciones en la jurisdicción, generando sinergias para promover el desarrollo rural bajo en emisiones.
2. Plan de Inversión presenta el conjunto de actividades priorizadas en la Estrategia (al 2030), sus requerimientos de recursos, su pertinencia y consistencia con los resultados a obtener, y las fuentes de financiamiento públicas y privadas disponibles y potenciales que responderán a dichos requerimientos. Fortalecimiento de capacidades para la generación de proyectos de inversión pública que garantice la sostenibilidad financiera en la implementación de la estrategia.
3. Los procesos participativos para la elaboración de la ERDRBE y el plan de inversión consideran que el 40% de participantes de talleres, reuniones, etc., son mujeres.
4. El GOREMAD y actores claves capacitados en el proceso de elaboración de sus instrumentos de planificación estratégica, han desarrollado en simultáneo destrezas para liderar su aplicación, monitorear su desarrollo y sistematizar sus resultados, retroalimentando exitosamente sus actividades de desarrollo rural bajo en emisiones, reduciendo la deforestación.

Para alcanzar estos objetivos, se elaborarán los productos<sup>11</sup> señalados en la presenta tabla del marco de resultados:

---

<sup>11</sup> La estructura del marco de resultados se ha elaborado utilizando como referencia la estructura brindada por el GCF-TF y PNUD. De ser solicitado se podrá incorporar información adicional como resultados e indicadores a nivel de resultado.

**Tabla 01: Marco de resultados**

Producto esperado	Indicador de producto	Origen de datos	Línea base		Metas	Recolección de datos, métodos y riesgos	Supuestos clave
			Valor	Año			
<p><i>Resultado de impacto único como consecuencia de la implementación de la estrategia de desarrollo rural al 2030 y su plan de acción.</i> La Región Madre de Dios ha reducido la pérdida de sus bosques e incrementado la competitividad de su producción regional como consecuencia de la implementación de la estrategia regional de desarrollo rural baja en emisiones y su plan de inversión.</p>	<p>Pérdida de cobertura de bosques<sup>12</sup></p>	<p>GEOBOSQUES</p>	23,669	2018	Por definir <sup>13</sup>	<p><b>Medios de verificación:</b> reportes anuales de GEOBOSQUES (cobertura de bosque y no bosque).</p>	<p>Se cuenta con los recursos necesarios para la implementación de la estrategia y su plan de inversión.</p>
			<p>Perfil Jurisdiccional GCF-TF</p>	menor al 30%	2019		
<p><i>Resultado único como consecuencia de la implementación del proyecto.</i> El Gobierno Regional de Madre de Dios y los principales actores de esta región cuentan con compromisos para implementar la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión bajo un enfoque de gestión integral de paisajes, inclusión,</p>	<p>Número de acuerdos sostenibles para la implementación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión.</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2019)</p>	0	2019	<p>Al menos cinco (considera municipios, organizaciones de productores y organizaciones de pueblos indígenas)<sup>14</sup></p>	<p><b>Medios de verificación:</b> evaluación independiente del proyecto.</p>	

<sup>12</sup> Se utiliza de manera referencial el indicador del PDRC, con cifras de Geobosques. Este indicador podrá actualizarse con la elaboración de la estrategia y el plan de inversión

<sup>13</sup> La ambición de la meta podrá adaptarse durante el proceso de validación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones

<sup>14</sup> A ser identificados durante proceso de construcción de la estrategia. Se buscará priorizar acuerdos con asociaciones de mujeres.

género, pueblos indígenas y de producción – protección - inclusión.							
1. Estrategia jurisdiccional de desarrollo rural bajo emisiones, sustentada en un análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, validada y adoptada por el Gobierno Regional de Madre de Dios <sup>15</sup> y actores claves para reducir la deforestación, considerando el enfoque de género e interculturalidad	Articulación interna de políticas, planes y estrategias relacionadas con la ERDRBE y articulada con la actualización del PRDC 2030.  Articulación con las hojas de ruta de los principales planes regionales como: plan de intervención en la zona minera, plan de desarrollo fronterizo Perú-Bolivia, plan de desarrollo ganadero, plan de desarrollo agrario, la generación de políticas regionales que conducirán hacia una descarbonización al 2050.  Articulación con las estrategias nacionales y compromisos internacionales: estrategia nacional de bosques y cambio climático, estrategia nacional sobre el	Autoevaluación del Proyecto (2019)	0	2019	1	<p><b>Medios de verificación:</b> Resolución ejecutiva regional (RER) reconoce al grupo de trabajo para la actualización del PRDC 2030 y su articulación con las política, planes y estrategias propuestas y en curso. Hojas de rutas de los planes regionales que se están iniciando incorporan el enfoque de la ERDRBE. Acuerdos de los aportes a las estrategias nacionales y compromisos internacionales en coordinación con MINAM y MINAGRI.</p> <p><b>Metodologías:</b> reuniones, acuerdos, memorias</p> <p><b>Riesgos:</b> RER no aprobada, escasa participación y rotación del personal</p>	CEPLAN acompaña al proceso, miembros del grupo de trabajo están activamente participando en todos los procesos.

<sup>15</sup> Considera alcances descritos en nota conceptual de la convocatoria de la Ventanilla A. Pág. 6 a la 10

[https://static1.squarespace.com/static/5896200f414fb57d26f3d600/t/5a8da61e652dea38cb6fafcd/1519232544928/Jurisdiccional+strategies+Concept+Note\\_ES.pdf](https://static1.squarespace.com/static/5896200f414fb57d26f3d600/t/5a8da61e652dea38cb6fafcd/1519232544928/Jurisdiccional+strategies+Concept+Note_ES.pdf)

cambio climático y las contribuciones nacionales determinadas.						
Análisis de causas directas e indirectas de la deforestación a escala de los bosques de la Región de Madre de Dios elaborado y validado con aportes de expertos y la participación de actores claves especialmente mujeres y comunidades nativas, considerando el enfoque de género e interculturalidad <sup>16</sup> .	Autoevaluación del Proyecto (2019)  Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)	0	2019	1	<p><b>Medios de verificación:</b> documento técnico de análisis de causas de la deforestación que presenta los roles de género en las causas y propuestas contra la deforestación, teoría del cambio de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones, minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia.</p> <p><b>Metodologías:</b> Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos complementarios elaborados para el análisis de causas de la deforestación. Se analizará como la estrategia y plan recogen este análisis.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>información sobre causas y agentes de la deforestación no disponible</u> a escala regional, y b) <u>escasa participación</u> de expertos en talleres de análisis de causas de la deforestación.</p>	Se usa información geográfica de libre disponibilidad o bajo costos considerados en el proyecto. Se invita a expertos y científicos regionales que brindan aportes sobre causas de la deforestación. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompaña el proceso.  Existen causas y agentes de deforestación que trascienden los límites políticos de la Región.
Análisis de cuellos de botella de cadenas de suministro y productos agrarios o forestales claves para reducir la deforestación en la Región de Madre de Dios, elaborado y validado con actores clave, considerando el enfoque de género e interculturalidad.	Autoevaluación del Proyecto (2019)  Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021  Plan Estratégico del Sector Agrario de la Región (2008-2021)  Diagnóstico de la actividad minera artesanal en MDD.	0	2019	1	<p><b>Medios de verificación:</b> documento técnico de análisis de cuellos de botella de cadenas de suministros y productos agrarios claves para reducir la deforestación que presenta las percepciones de hombres y mujeres productoras e indígenas, minutas de talleres o reuniones de expertos, listas de asistencia.</p> <p><b>Metodologías:</b> Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos complementarios elaborados para el análisis de cuellos de botella.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>Insuficiente información sobre cadenas de suministro</u> o productos agrarios asociados a la deforestación en la Región Madre de Dios, b) <u>escasa participación de expertos o productores</u> en talleres de análisis, y c) <u>escasa participación de las oficinas agrarias (provinciales), ligadas a las mesas técnicas de cultivos.</u></p>	Se cuenta con información estadística relevante de las principales cadenas de suministro priorizadas que afectan negativamente a los bosques. Se invita a expertos y representantes de productores para brindar aportes sobre cuellos de botella. De preferencia se conforma un panel de expertos que acompaña el proceso.  Las cadenas de suministros más importantes trascienden a los límites políticos de la Región Madre de Dios.
Estrategia para el DRBE de Madre de Dios elaborada y	Autoevaluación del Proyecto (2019)	0	2019	1	<p><b>Medios de verificación:</b> ordenanzas regionales o resoluciones ejecutivas regionales de aprobación de la estrategia o acuerdos para implementación de estrategia entre actores clave (p.ej. sector privado,</p>	Gobierno Regional de Madre de Dios prioriza el diseño e implementación de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.

<sup>16</sup> Por expertos puede entenderse investigadores, funcionarios públicos con conocimiento de políticas regionales agrarias o forestales, pobladores locales o comuneros que conozcan procesos de ocupación del territorio, guarda parques u otros similares.

documentada, con metas para reducciones en deforestación definidas, con participación de actores claves incluyendo el Gobierno Regional de Madre de Dios, mujeres, poblaciones locales y pueblos indígenas	Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)				organizaciones de sociedad civil, pueblos indígenas, con el Gobierno Regional de Madre de Dios). Documento técnico de Estrategia que incorpora las propuestas de inversión identificadas por hombres y por las mujeres productoras e indígenas  <b>Metodologías:</b> Para recopilar esta información se sistematizará los informes del gobierno regional para la aprobación de la estrategia, el documento de estrategia y las normas regionales de aprobación.  <b>Riesgos:</b> a) falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional, b) <u>débil involucramiento de actores</u> : no se incorpora en el proceso de dialogo a actores claves para implementar la estrategia o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; y c) <u>no se logra articular la estrategia con las políticas y planes regionales</u> para el desarrollo y el cambio climático.	Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso.  Principales actores claves para la implementación de la Estrategia concertan la visión y metas de la estrategia bajo el liderazgo del Gobierno Regional de Madre de Dios.  El equipo técnico del proyecto y el Gobierno Regional logran articular la estrategia en los instrumentos de política regional para el desarrollo.  Socios no gubernamentales de GR participan del proyecto de manera coordinada y sinérgica con el GR.  Coordinación constante con ministerios y oficinas de planificación y presupuesto del Gobierno Regional para un adecuado alineamiento estratégico.
Aprobación formal y adopción de la estrategia elaborada por actores claves incluyendo el Gobierno Regional de Madre de Dios, mujeres, poblaciones locales y pueblos indígenas.		0	2019	1	<b>Medios de verificación:</b> ordenanzas regionales, o Resoluciones ejecutivas regionales de aprobación de la estrategia que incluye los acuerdos con las mujeres productoras e indígenas para la implementación de la estrategia. Ordenanza regional o resolución ejecutiva regional específica que dispone el análisis de género y su consideración en efectiva en los objetivos, resultados, acciones e indicadores de la Estrategia.  <b>Metodologías:</b>  <b>Riesgos:</b>	
Grupos de actores claves <sup>17</sup> (mujeres, pueblos indígenas, comunidades locales) participan en el diseño de la	Autoevaluación del Proyecto (2019)  Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021	0	2019	Al menos 3, siendo el 40% mujeres	<b>Medios de verificación:</b> minutas de reuniones y talleres con cuota de género establecida para la participación de las mujeres (40%), Informes de técnicos donde se revisan aportes y recomiendan incorporaciones a la estrategia y plan, Actas de compromiso de implementación de acciones prioritizadas en la estrategia Lista de asistencia de participación e involucramiento de mujeres y PPII en el diseño de la estrategia. Matriz	Existe interés del Gobierno Regional de Madre de Dios en construir la estrategia bajo un proceso participativo que involucre a los principales actores para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural.

<sup>17</sup> Grupos de actores claves: actores centrales de las denominadas Áreas de Desarrollo en el PDRC, municipios, comunidades campesinas, comunidades nativas, empresas agroindustriales, grupos de pequeños productores agrarios, entre otros. Análisis de actores al inicio del diseño de la estrategia brindará mayor información sobre actores que deben ser priorizados y proceso participativo.

	estrategia y se comprometen en acciones para su implementación; estableciendo una cuota de participación para las mujeres en la elaboración del plan de inversión	Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)				de monitoreo de participación de hombres y mujeres, de acuerdo a la metodología elaborada por PNUD, se considera la convocatoria y presencia de mujeres, la participación a través de sus aportes y recojo de aportes incorporado en el documento técnico. Encuestas.  <b>Metodologías:</b> Los informes del equipo técnico reportarán la participación de los actores en el proceso, los aportes recibidos, los aportes incorporados y los potenciales acuerdos para implementación suscritos. Se identificarán los actores claves para el proceso en el documento del Plan de Participación e Involucramiento de Actores, considerando el enfoque de género e intercultural. Se elaborarán metodologías apropiadas al perfil de las y los actores relevantes, de manera especial para mujeres y pueblos indígenas. Utilización de herramientas para la incorporación de género y PPII propuesto por el PNUD.  <b>Riesgos:</b> a) <u>débil involucramiento de actores:</u> no se incorpora en el proceso de diálogo a actores claves para implementar la estrategia o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el proceso; b) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el proceso de construcción de la estrategia; y, c) no se generan las condiciones para el involucramiento de mujeres y PPII.	Principales actores claves para la implementación de la Estrategia conciertan la visión y metas de la estrategia.  Estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno Regional de Madre de Dios y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.
2. Plan de Inversión <sup>18</sup> para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional de Madre de Dios, considerando el enfoque de género e interculturalidad, garantizando la sostenibilidad financiera en la implementación de la estrategia.	Análisis de brechas y oportunidades de financiamiento para la implementación del plan de inversión, que incluye las inversiones identificadas por las mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales	Autoevaluación del Proyecto (2019)  Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021  Estrategia Regional de Diversidad Biológica al 2021	0	2019	1 (incluye las inversiones identificadas por las mujeres productoras e indígenas)	<b>Medios de verificación:</b> minutas de reuniones técnicas para diseño de análisis de brechas y oportunidades que incluyen las inversiones identificadas por las mujeres productoras e indígenas, informe técnico que incorpora análisis a plan de inversiones.  <b>Metodologías:</b> Para recopilar esta información se sistematizará los informes, minutas y productos elaborados para el análisis de brechas y oportunidades para la implementación del plan de inversión. Se analizará como el plan recoge este análisis. Se procurará además que como parte del proyecto los avances sean difundidos a través del portal en línea de GCF-TF, la Plataforma de Impacto del GCF-TF, el Portal producción – protección o evaluados periódicamente a través de instrumentos como el SLRT o las encuestas de perfil jurisdiccional.  <b>Riesgos:</b> a) <u>actores claves no comparten la información</u> necesaria para el análisis de brechas y oportunidades.	Actores clave comparten información sobre costos y proyectos vinculados a la implementación del plan.  Actores del sector privado se involucran activamente y cooperan para definir oportunidades de inversión privada para la implementación del plan.  Socios no gubernamentales de GR participan del proyecto de manera coordinada y sinérgica con el GR.

<sup>18</sup> El plan de inversión será un instrumento de planificación que brindará detalles operativos para la implementación de la estrategia. En este documento se precisará además los costos de las acciones propuestas y presentará un planteamiento para financiarlas. Así incluirá información sobre el financiamiento necesario, en que ámbitos (temáticos o del paisaje), qué opciones de fondeo hay y que instrumentos canalizaran el financiamiento a los actores implementadores además de los arreglos institucionales necesarios (en los casos que amerite). Ver Anexo 4.

<p>Plan de Inversión para implementar la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones para la Región Madre de Dios elaborado bajo un enfoque de gestión de paisajes sostenibles y los enfoques de género e interculturalidad que promueve la conservación de bosques, validado</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2019)</p> <p>Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021</p> <p>Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>1 (incluye la aprobación de las inversiones identificadas por las mujeres productoras e indígenas)</p>	<p><b>Medios de verificación:</b> ordenanzas regionales o resoluciones ejecutivas regionales de aprobación del plan o acuerdos para implementación de plan con actores clave (p.ej. sector privado con gobierno regional), que incluyen la aprobación de las inversiones identificadas por las mujeres productoras e indígenas.</p> <p><b>Metodologías:</b> Los informes del equipo técnico sistematizará los informes del gobierno regional para la aprobación del plan, el documento de plan y las normas regionales de aprobación o acuerdos con actores clave.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>Falta de claridad en el objeto y alcance de los instrumentos de planificación estratégica</u> para reducción de la deforestación a nivel nacional o regional.</p>	<p>Gobierno Regional de Madre de Dios prioriza el diseño e implementación del plan de inversiones de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones.</p> <p>Coordinación permanente con ministerios rectores a nivel nacional y con las oficinas de planificación y presupuesto a nivel regional.</p>
<p>Grupos de actores claves participan en la elaboración del plan de inversión y se comprometen en acciones para su implementación especialmente comunidades campesinas y asociaciones de mujeres, estableciendo una cuota de participación para las mujeres en la elaboración del plan de inversión</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2019)</p> <p>Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021</p> <p>Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>Al menos 3 grupos, siendo el 40% mujeres</p>	<p><b>Medios de verificación:</b> minutas de reuniones y talleres con cuota de género establecida para la participación de las mujeres (40%), Informes técnicos en donde se revisan aportes y recomiendan incorporaciones, Actas de compromiso de implementación de acciones priorizadas en la estrategia. Lista de asistencia de participación e involucramiento de mujeres y PPII en el diseño del plan de inversión. Matriz de monitoreo de participación de hombres y mujeres, de acuerdo a la metodología elaborada por PNUD, se considera la convocatoria y presencia de mujeres, la participación a través de sus aportes y recojo de aportes incorporado en el documento técnico. Encuestas.</p> <p><b>Metodologías:</b> Los informes del equipo técnico reportarán la participación de los actores en el proceso, los aportes recibidos, los aportes incorporados y los potenciales acuerdos para implementación suscritos. Se identificarán los actores claves para el proceso en el documento del Plan de Participación e Involucramiento de Actores, considerando el enfoque de género e intercultural. Se elaborarán metodologías apropiadas al perfil de las y los actores relevantes, de manera especial para mujeres y pueblos indígenas. Utilización de herramientas para la incorporación de género y PPII propuesto por el PNUD.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>débil involucramiento de actores:</u> no se incorpora en el proceso de diálogo a actores claves para implementar la estrategia o los actores clave no se interesan o ponen de acuerdo durante el</p>	

					proceso; b) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el proceso de construcción de la estrategia; y, c) no se generan las condiciones para el involucramiento de mujeres y PPII	
Funcionarios públicos han sido capacitados en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en materia ambiental y productiva – Contrapartida WWF.	Autoevaluación del Proyecto (2019)	0	2019	Al menos 30 personas, entre mujeres y hombres, siendo el 40% mujeres satisfechos	<p><b>Medios de verificación:</b> Acuerdo de implementación del diplomado en inversión pública, acuerdos de los funcionarios en la participación del diplomado, proyectos ambientales priorizados en la elaboración durante el diplomado, lista de asistencias, informe del diplomado.</p> <p><b>Metodologías:</b> Será realizado a través de un diplomado dictado por una universidad que cuente con una escuela especializada en gestión pública a fin de asegurar la capacidad del equipo técnico que impartirá los temas referidos a gestión pública, servicios ecosistémicos, recuperación de paisajes, entre otros. Los grupos de trabajo deberán recibir asistencia técnica, acompañamiento y retroalimentación del equipo de docentes especializado en formulación de proyectos y el seguimiento del equipo organizador a fin de garantizar proyectos de calidad que puedan ser priorizados en el programa multianual de inversiones del gobierno regional.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el diplomado; y b) <u>alta rotación de personal priorizado</u> para actividades de capacitación.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional de Madre de Dios en capacitar a sus funcionarios especialista en formulación de proyecto productivos y ambientales.</p> <p>Existe interés de los principales actores regionales y locales en participar en este tipo de capacitaciones.</p> <p>Existen acuerdos para la no rotación del personal capacitado inicialmente asignado por el Gobierno Regional para la formulación de proyectos ambientales.</p> <p>Socios no gubernamentales de GR participan del proyecto de manera coordinada y sinérgica con el GR.</p>

<p>3. Gobierno Regional de Madre de Dios y actores clave han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente, considerando el enfoque de género e interculturalidad.</p>	<p>Número de personas (hombres y mujeres)<sup>19</sup> que conocen el marco conceptual y estratégico sobre desarrollo rural bajo en emisiones y gestión de paisajes climáticamente inteligentes, estableciendo un porcentaje de hombres y mujeres (actores clave) que están satisfechos con la estrategia y el plan de inversión.</p>	<p>Autoevaluación del Proyecto (2019)</p> <p>Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014 -2021</p> <p>Estrategia Regional de Diversidad Biológica al 2021</p> <p>Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios (2019)</p>	<p>0</p>	<p>2019</p>	<p>Al menos 50 personas entre mujeres y hombres, siendo el 40% mujeres satisfechos</p>	<p><b>Medios de verificación:</b> evaluación inicial y de término de proceso de capacitación, minutas de actividades de capacitación, materiales. Informe técnico que resume como los actores capacitados se han involucrado en el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p><b>Metodologías:</b> Los informes del equipo técnico reportarán los objetivos y metodología para desarrollar las destrezas indicadas, la participación de los actores en las actividades de capacitación y el proceso de planificación además de sus aportes y retroalimentación al proceso. También se realizarán análisis como el SLRT y las encuestas de perfil jurisdiccional de acuerdo a lo señalado en la sección anterior. Se procurará además que como parte del proyecto los avances sean difundidos a través del portal on line de GCF-TF, la Plataforma de Impacto del GCF-TF, el Portal producción – protección o evaluados periódicamente a través de instrumentos como el SRLT o las encuestas de perfil jurisdiccional.</p> <p><b>Riesgos:</b> a) <u>actores claves no tienen interés</u> en participar en el proceso de construcción del plan; y b) <u>alta rotación de personal priorizado</u> para actividades de capacitación.</p>	<p>Existe interés del Gobierno Regional de Madre de Dios en construir la estrategia y el plan bajo un proceso participativo que involucre y fortalezca las capacidades de los principales actores regionales importantes para reducir la deforestación y promover el desarrollo rural.</p> <p>Existe interés de los principales actores regionales para participar en el proceso convocado por el Gobierno Regional.</p> <p>Existen acuerdos para la no rotación del personal capacitado inicialmente asignado por el Gobierno Regional para el proceso de construcción de la estrategia y el plan.</p> <p>Socios no gubernamentales de GR participan del proyecto de manera coordinada y sinérgica con el GR.</p> <p>Estrategias de comunicación implementadas por el Gobierno Regional y el Proyecto explican los beneficios de la conservación de bosques y desarrollo rural bajo en emisiones.</p>
--	---	--	----------	-------------	--	--	--

<sup>19</sup> Considera prioritariamente a funcionarios del Gobierno Regional y actores clave de las denominadas "áreas de desarrollo" en el PDRC, organizaciones de comunidades, gobiernos locales, asociaciones de productores de cadenas de suministros asociadas a deforestación.

## 1.7 Descripción de actividades

Se prevé un plazo de 12 meses, la formulación de la estrategia y plan se entiende como un proceso de: a) planificación técnica, b) negociación y alineamiento de intereses, c) fortalecimiento de capacidades de los participantes y d) comunicación amplia con la sociedad. Se distingue las etapas de trabajo técnico interno del equipo del GOREMAD apoyado por equipo aportado por el proyecto y ONG socias, incluyendo recojo de aportes, y la participación y validación de productos intermedios y final. La participación de los diversos actores identificados en el Plan de Participación e Involucramiento de Actores (PPIA) debe ser informada, lo que conlleva trabajo previo, por grupos de actores, antes del diálogo multiactor, incluyendo atención especial a la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. El proceso propuesto considera estas características y necesidades. Se seguirá la lógica señalada en la nota conceptual de la convocatoria, pasado de la construcción de la estrategia a la del plan, incluyendo el componente de financiamiento, considerando el enfoque de género e intercultural.

La preparación del proceso se inició con el "Taller de Proceso de Elaboración Participativa de la Estrategia Jurisdiccional y Plan de Inversiones para el Desarrollo Rural Bajo en Emisiones - Fortaleciendo el Liderazgo del GOREMAD", llevado a cabo el 21 de enero del 2019 y un segundo "Taller de Intercambio de Experiencias sobre Desarrollo Bajo en Emisiones entre la Región de Madre de Dios y el Gobierno Estadual de Acre-Brasil". Ambos talleres fueron convocados por el Gobierno Regional de Madre de Dios, con apoyo de WWF, EII y el MINAM con recursos del Programa UNREDD+, con la finalidad de retomar el proceso de elaboración de esta Estrategia, dejado trunco por la no presentación, durante la administración anterior, de la propuesta de proyecto para financiar su elaboración participativa. En el Taller participó un conjunto de organizaciones que manifestaron su compromiso de apoyo al proceso de elaboración de la Estrategia.

Los primeros productos corresponden a la etapa pre-operativa o de preparación, consistiendo en:

- a) un Documento Base para la elaboración de la ERDRBE, que alimentó la presente propuesta;
- b) la propuesta de Resolución Ejecutiva Regional (RER) que convoca formalmente el proceso, actualmente aprobada, que declara de interés el proceso, designa al equipo de trabajo del gobierno regional bajo el liderazgo de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente y la Gerencia de Desarrollo Económico, otorgando mandato de conducir el proceso participativo y de incorporar a los actores necesarios;
- c) el documento preliminar del PPIA, con especial atención al enfoque de género e intercultural y a las debidas salvaguardas, necesarios para asegurar que el proceso se conduzca con la participación y transparencia debidas y utilización de herramientas de salvaguardas sociales propuesto por PNUD. El PPIA tiene por objetivo asegurar una debida identificación, en forma oportuna y con la profundidad necesaria, agrupándolos y priorizando la participación de los diversos actores vinculados con la dinámica del uso de la tierra, agricultura y bosques, asociada al potencial de mitigación y a la adaptación al cambio climático, para asegurar su adecuada participación en el proceso de diseño e implementación de la mencionada estrategia y plan de financiamiento; además el involucramiento de los actores se refiere al derecho de los actores a participar como a su deber de contribuir en la identificación, adopción y aplicación, en lo que les corresponda en cada caso, de medidas para reducir la deforestación. El enfoque busca ser lo suficientemente amplio para asegurar que se pueda abarcar a todos los que directamente intervienen en los procesos, como a aquellos que pueden ser afectados por sus efectos. Se busca así la integración de los diversos actores con un enfoque de territorio o de paisajes, pero también de cadenas y por tanto comprende actores no necesariamente presentes en el territorio pero que son fundamentales para lograr cambios positivos en los procesos que actualmente generan pérdida de bosques y emisiones de GEI.
- d) la elaboración de los materiales de información para el conjunto de actores involucrados

Las actividades a realizarse a partir de contar con el financiamiento incluyen: 1) el alineamiento interno y formulación de propuesta colectiva entre todas las gerencias y direcciones regionales, con la asistencia del equipo técnico de apoyo (se proveerá capacitación sobre conceptos básicos sobre DRBE, gestión de paisajes, cambio climático y producción sostenible; y sobre análisis de deforestación); 2) el diagnóstico, que consolidará la información disponible y profundizará en lo requerido, respecto principalmente a tendencias, ubicación espacial, análisis de los procesos y causas de la deforestación; identificación de obstáculos / cuellos de botella para producción sostenible. Se validará con grupo de expertos y actores clave, focalizando cuando se requiera a pueblos indígenas, asociaciones de productores, productoras y mujeres indígenas y ministerios e instituciones públicas con metodología adecuada y diferenciada, identificando adecuadamente sus aportes; 3) la elaboración de la propuesta preliminar de la estrategia, en reuniones internas incluyendo talleres con personas y entidades invitadas, comprende la definición colectiva de las metas y visión, la elaboración de teoría del cambio, establecer línea de tiempo propuesta con metas e hitos claves, la propuesta de gobernanza y la visión territorial de metas propuestas. Se validará con expertos y actores clave, focalizando cuando se requiera a pueblos indígenas, asociaciones de productores, productoras y mujeres indígenas y ministerios e instituciones públicas con metodología adecuada y diferenciada, identificando adecuadamente sus aportes; 4) la elaboración del plan de inversión, identificando las acciones clave para alcanzar las metas (qué, quiénes, cómo y cuándo) y los recursos necesarios, incluyendo los financieros; respecto al financiamiento el plan considera: i) el análisis de brechas -incluyendo el análisis de recursos pro y contra, ii) recomendaciones de política sobre opciones de fondeo, instrumentos y criterios de priorización

acordes al contexto de la jurisdicción, y iii) identificación de oportunidades de participación de diversos actores y del potencial de alianzas y compromisos que lleven a victorias tempranas para la implementación; considerando las inversiones identificadas por las mujeres productoras y pueblos indígenas; 5) Ejecución de un diplomado en inversión pública para la formulación de proyectos ambientales y productivos vinculados a la estrategia; y 6) consolidación de documento integrado: estrategia + plan de inversión, considerando el enfoque de género e interculturalidad.

El proceso de consulta y validación de la estrategia y plan se realiza sobre la base del proceso participativo previo, llegando a un mayor número de actores, en forma descentralizada, mediante talleres definidos en el plan de participación e involucramiento de actores (PPIA) y las herramientas de inclusión social recomendado por el PNUD, que comprenderá los espacios de participación existentes o convocados ad-hoc, como la CAR Comisión Ambiental Regional, el Comité Regional de Gestión Agrario (GORE, MINAGRI, INIA, SERFOR, etc.), las mesas técnicas de cadenas productivas, la Mesa REDD+, entre otros, igualmente se coordinará con las organizaciones indígenas y de productores locales. Igualmente se pondrá a disposición de cualquier entidad interesada en aportar por vía electrónica. Los aportes serán revisados, procesados y respondidos por el equipo técnico regional y el equipo técnico de apoyo. Con estos aportes e insumos se elaborará la segunda versión que será validada en un taller con actores clave, delegados en el proceso previo. Estas actividades consideran el enfoque de género e interculturalidad, con participación equitativa de hombres y mujeres, diferenciando las desigualdades de género existentes.

Se considerará el Plan de acción de género del proyecto, el PPIA, el Plan de Participación e Involucramiento de Actores en el proceso de REDD+ en el Perú (PPIA REDD+) 2018 – 2020 (Documento Ajustado) y los estándares sociales y ambientales del PNUD para reducir las brechas existentes que se han identificado en la región Madre de Dios, respecto a la participación de hombres, mujeres y pueblos indígenas.

La conducción política del proceso está a cargo del Gobernador Regional o su representante y los miembros del Grupo de Trabajo indicados en la resolución que convoca y prioriza el proceso. El trabajo técnico está a cargo del grupo de trabajo (expertos de direcciones regionales y gerencias) y de los profesionales aportados por el proyecto, con el apoyo de expertos de las instituciones socias. En particular, se contará con la asistencia técnica del ICRAF, mediante el acuerdo con EII en materia de análisis de las causas de deforestación, de EII en la asistencia técnica para el enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones y de WWF Perú en el apoyo directo a la conducción del proceso en la región. Considerando el objetivo de fortalecer capacidades todas las tareas tendrán contrapartes locales y se involucrará a la academia, Ministerio del Ambiente y otras ONG presentes en la región. Todas las actividades indicadas se encuentran reflejadas en el presupuesto presentado.

## **1.8 Plan de implementación y plazos**

El plazo de implementación del proyecto es de 12 meses. En la tabla 02, se describen las actividades principales e hitos para la implementación del proyecto indicado la organización responsable de la cada una de ellas, incluyendo el detalle y metodología para el análisis financiero.

## **1.9 Asuntos transversales**

### *Interacción con un marco normativo más amplio*

El proceso de elaboración de esta estrategia y plan en las Regiones Miembro de GCF-TF es entendido por éstas, en particular por las integrantes de la Mancomunidad Amazónica (antes CIAM) en formación, como parte de un programa multirregional, que debe fortalecer los procesos interregionales en marcha en el país, facilitando la construcción de enfoques comunes, la consistencia entre los planes, y una eficiente articulación con el gobierno central y los procesos nacionales. El proceso facilitará la articulación con el gobierno nacional y las agencias de los sectores vinculados<sup>20</sup>, Esta aproximación contribuye a la eficiencia en la coordinación con las agencias nacionales y al empoderamiento de los gobiernos regionales en el proceso.

Es fundamental la articulación con procesos nacionales, como los vinculados a la NDC y su revisión, que tiene como principal elemento la reducción de emisiones en el sector USCUS /AFOLU. Planes sectoriales sobre cadenas productivas, como los de palma aceitera, café y cacao apoyados por el programa de Green Commodities del PNUD, el plan nacional forestal y otros, deben articularse territorialmente en las jurisdicciones. La Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático prevé la elaboración de hojas de ruta regionales que coinciden con la propuesta actual de estrategia y plan, para

---

<sup>20</sup> Principalmente, con el MINAM (incluyendo la DGCCD, el PNCBMCC y el SERNANP), el MINAGRI (incluyendo la DGPA, la DGAAG y el SERFOR) y con la PCM (incluyendo el CEPLAN, DEVIDA y la Secretaría de Descentralización).

lo cual el MINAM cuenta con apoyo del Programa UNREDD+ y del Readiness del FCPF que pueden brindar también apoyo complementario, como ya lo ha venido haciendo UNREDD+.

La estrategia y plan alinearán -con una función de meta estrategia- el accionar de las áreas correspondientes a desarrollo económico (como agricultura, producción y promoción de inversión privada), con las de la autoridad ambiental (bosques, áreas protegidas), en un enfoque integral de paisaje y de desarrollo rural bajo en emisiones a través de la aproximación integrada de “producción – protección – inclusión”. Los aspectos de infraestructura, servicios públicos bajo desarrollo social y otras áreas del gobierno regional se alinearán con este enfoque. La construcción de una visión común dentro del gobierno regional y consensuada con el resto de actores permitirá alinear en forma positiva los intereses de los sectores, a través de incentivos positivos: desarrollo sostenible basado en las potencialidades antes que en prohibiciones.

**Tabla 02. Plan de implementación y plazos**

Productos esperados	Actividades previstas	Responsable	Plazos de implementación			
			Q1	Q2	Q3	Q4
Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (ERDRBE) (1) y su Plan de Inversión (2) sustentados en un robusto análisis de causas de la deforestación y diagnóstico de cuellos de botella de la producción regional, para implementar la estrategia validado por actores claves y adoptado por el Gobierno Regional de Madre de Dios, considerando el enfoque de género e interculturalidad.	1.1.1. Contratación de equipo técnico de apoyo (ETA)	WWF y socios				
	1.1.2. Establecimiento de grupo regional responsable del proceso (GTR) e invitación a expertos <sup>21</sup>	GOREMAD				
	1.1.3. Inducción para alineamiento estratégico y conceptual (interno y con expertos)	GTR / ETA				
	1.1.4. Preparación de términos de referencia y estructura del plan	GTR/ ETA				
	1.1.5. Diseño e implementación de estrategias de comunicación	GTR / ETA				
	1.1.6. Análisis de causas de la deforestación en Madre de Dios	GTR / ETA con asistencia técnica de EII-ICRAF				
	1.1.7. Análisis de cuellos de botella de producción regional libre de deforestación	WWF				
	1.1.8. Mapeo de actores y definición de metodología para proceso participativo, incluye el uso de herramientas que priorizan la participación de mujeres, jóvenes y población indígena.	GTR/ ETA				
	1.1.9. Redacción de documento de plan preliminar	GTR / ETA				
	1.1.10. Elaboración de propuesta de gobernanza	GTR / ETA				
	1.1.10 Talleres con pueblos indígenas	GTR /				
	1.1.11 Talleres y reuniones técnicas con actores claves	GTR / ETA/WWF				
	1.1.12 Análisis de brechas financieras <sup>22</sup>	GTR / ETA / EII				
	1.1.13. Costeo de actividades previstas en el plan	GTR / ETA				
	1.1.14. Mapeo de recursos disponibles y propuesta del plan de inversión	GTR / WWF/ Grupo de apoyo				
	1.1.15 Redacción de versión 2 del plan	GTR / ETA				
1.1.16. Aprobación y publicación del plan	GOREMAD					
(3) Gobierno Regional Madre de Dios y actores clave han desarrollado destrezas, durante el proceso de elaboración de la estrategia y el plan, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones y la gestión de paisajes climáticamente inteligentes, considerando el enfoque de género e interculturalidad.	1.2.1. Priorización de actores a ser fortalecidos	GTR / ETA/ EII-PUCP (sin financiamiento)				
	1.2.2. Diseño de programa de capacitación	GTR / ETA/ EII-PUCP (sin financiamiento)				
	1.2.3. Implementación de programa de capacitación	ETA/ EII-PUCP				
	1.2.4 Desarrollo del programa de capacitaciones en inversión pública para proyectos productivos y ambientales	WWF Contrapartida				
	1.2.5. Evaluación y monitoreo de implementación de conocimientos adquiridos	GTR / WWF / EII-PUCP				

<sup>21</sup> Se actualizará expertos invitados para el proceso de construcción de la Estrategia de Desarrollo Rural bajo en Emisiones

### *Asociaciones*

La diversidad de temas y capacidades requeridas para conducir adecuadamente el complejo proceso de elaboración participativa de la estrategia y plan, que es fundamentalmente una negociación multiactor basada en la mejor ciencia disponible, incluyendo el conocimiento del escenario regional y la confianza con actores clave está muy difícilmente concentrada en una única institución. Atendiendo a ello se ha conformado un equipo técnico de apoyo (ETA) al proceso conformado por entidades de reconocida trayectoria internacional, o nacional y local, según el caso, que actuarán como socios en este proceso. Todas comparten el enfoque de desarrollo rural bajo en emisiones, con fortalezas en diferentes aspectos. Las fortalezas técnicas y las organizativas de los socios, tanto en el campo de las cadenas de suministro, como en el de la gestión y conservación de bosques, pero también en el de la construcción de institucionalidad, generan sinergia con el GOREMAD y entre sí. WWF está liderando dos procesos de formulación de estrategias jurisdicciones de desarrollo rural bajo en emisiones en North Kalimantan y Papua Province en Indonesia, y a nivel de la región de Madre de Dios se ha generado las políticas de desarrollo verde para la provincia de Tahuamanu al 2030. EII viene apoyando, con diferente nivel de avance, procesos hacia el DRBE en 10 regiones miembros de GCF-TF, en el Perú y en otros países, con un sólido marco conceptual. ICRAF viene desarrollando un importante trabajo en materia de causas de deforestación y medidas para hacerle frente, clave para el objetivo de la estrategia. Las organizaciones socias locales que firmaron un convenio de cooperación con el gobierno regional exhiben experiencia en los temas de conservación de bosques, desarrollo rural y poseen conocimiento de la realidad local, así como capacidades operativas que facilitan el desarrollo del proceso.

Por otra parte, el GOREMAD considera que el proceso de elaboración de la ERDRBE se inserta dentro del proceso más amplio y conjunto que viene desarrollándose en todas las regiones miembros del GCF TF en la Amazonía peruana y por tanto se integra plenamente en este enfoque de programa interregional y se intensificará la participación en actividades transversales de capacitación, de colaboración técnica entre las regiones, como parte de un aprendizaje compartido. En esta línea se aplicará metodologías similares y se buscará interactuar con los demás equipos regionales a fin de aprender de procesos más adelantados y también hacer llegar aportes desde la experiencia regional. Se reconoce que esta aproximación conjunta de las regiones amazónicas asegura consistencia entre los planes y facilita la articulación con los procesos nacionales y con las cooperaciones, además de que optimiza el uso de recursos.

### *Participación de múltiples interesados*

El proceso considera la identificación explícita de actores y el plan para su involucramiento, así como la aplicación de salvaguardas que permita no sólo mitigar impactos negativos sino sobre todo generar sinergias en la implementación de la estrategia y plan. Se tiene identificados preliminarmente los espacios actuales de participación en materias ambientales asociadas a las actividades productivas (comités técnicos de cadenas de productos agropecuarios) y a los aspectos ambientales (comisión ambiental regional -CAR). Las organizaciones de pueblos indígenas, de productores locales, los gremios y empresas, la academia y organizaciones de la sociedad civil serán parte del proceso. El detalle se tendrá en el plan de involucramiento. El proceso participativo incluye relaciones directas con estos grupos en forma bilateral previamente a talleres multiactor, en particular con comunidades y pequeños productores. Espacios para participación de mujeres y jóvenes son parte de la propuesta. Un aspecto clave del proceso es la construcción de una gobernanza abierta que permita la participación de todos los actores en la implementación y seguimiento del plan, que fomente la generación de alianzas y compromisos, como la Coalición por un DRBE, lanzada en la Expo Amazónica 2017, en San Martín

### *La integración de una perspectiva de género*

Cumpliendo con los estándares y políticas operacionales del Gobierno Regional y de las organizaciones no gubernamentales que implementan este proyecto, se tendrá especial cuidado en considerar la perspectiva de género durante la implementación del proyecto. Para ello, como primer paso se incluirá esta temática en la inducción y alineamiento estratégico que se realizará al inicio del proyecto para asegurar que el equipo técnico considere esta perspectiva adecuadamente. De igual modo, se solicitará que el equipo del proyecto incluya en el mapeo de actores un análisis de las desigualdades y oportunidades para una adecuada participación de hombres y mujeres en el proceso de construcción del plan financiero de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y las actividades de fortalecimiento de capacidades que realizará el proyecto. Una vez identificadas estas desigualdades y oportunidades se propondrán metodologías que permitan cerrar las brechas y brindar condiciones equitativas para la participación de hombres y mujeres en este proceso.

Existe una propuesta de acción de género para los proyectos del GCF-TF (ventanilla A) elaborado por EII, el cual será utilizado con el asesoramiento técnico de EII, este plan es un instrumento que permitirá identificar con mayor claridad las brechas de género en el ámbito de intervención de los Proyectos, mejorar el marco de resultados y retroalimentar la estrategia de intervención con el fin de contribuir, dentro del periodo de implementación, a reducir las inequidades entre hombres y mujeres en la construcción de políticas regionales sobre bosques y cambio climático en las regiones del GCF-TF en el Perú. En ese sentido, este Plan presenta: a) una revisión de las brechas de género en la Amazonía peruana, b) un análisis del marco de resultados del proyecto y una propuesta para mejorarlo considerando un lenguaje inclusivo e indicadores que permitan medir los impactos esperados con enfoque de género, y c) un conjunto de medidas para que los

proyectos contribuyan a reducir las inequidades entre hombres y mujeres durante la construcción de las estrategias y sus planes de inversión.

#### *Gestión de conocimientos y comunicaciones*

WWF, tiene un equipo nacional e internacional con mucha experiencia en sistematizar y compartir las lecciones aprendidas, difundir conocimientos y generar capacidades con los socios y partes involucradas. Se preparará documentos informativos sobre el proceso y documentos sobre productos intermedios como el análisis de drivers y actores de deforestación, en este caso con ICRAF. Lo socios locales también tienen experiencia en procesos participativos, recojo de información y comunicaciones, que contribuirán a la tarea. Se empleará al máximo las páginas institucionales del gobierno regional, entidades nacionales y de las propias ONG socias para anunciar el proceso y divulgar sus avances y resultados. Una persona del equipo será responsable de la sistematización del proceso, experiencia y resultado. De acuerdo al plan de involucramiento, se devolverá a los participantes los productos generados con su aporte. Los productos del proceso podrán ser divulgados en diversos espacios y medios de comunicación. Se hará uso del software Project Flow de EII para compartir en línea, al igual que las demás regiones, productos y actividades del proceso.

El gobierno regional de Madre de Dios junto con socios locales se elaborará una estrategia de comunicaciones que se articulará a nivel nacional con la coordinación nacional de GCF-TF y a nivel global con la Secretaría de GCF-TF. Y se presentarán en eventos nacionales, como la Expo Amazónica, el espacio Dialoguemos, impulsado por el MINAM, las reuniones del GCF, las COP y otros espacios pueden ser usados para mostrar los avances.

## **2. Riesgos, monitoreo y evaluación**

### **2.1 Gestión de riesgos**

Los principales riesgos que enfrenta el proyecto son de carácter político, por un posible cambio de ministros a partir del 28 de julio del 2019, lo cual retrasaría la gestión y articulación a nivel multisectorial y multinivel.

Por otro lado, en el plano regional, a mediano plazo es difícil resolver el problema de minería ilegal e informal.

En este contexto se identifican los siguientes riesgos concretos:

1. Cambios de ministros que retrasan el desarrollo del País.
2. Los conflictos sociales en torno a la extracción de recursos naturales -en particular en torno a la minería ilegal- se agudizan, haciendo difícil el diálogo entre actores, necesario para el buen desarrollo del proyecto.
3. Participación y recojo de aportes de mujeres en los documentos a elaborar.
4. Pueblos indígenas consideran que no participan apropiadamente en la construcción del plan o en actividades de desarrollo de capacidades

Frente a estos riesgos, se plantean las siguientes medidas de mitigación:

1. Riesgo 1: Fortalecer la interlocución con el ejecutivo (PCM y ministerios) para dar continuidad a las políticas y planes de desarrollo en curso.
2. Riesgo 1: Consolidar la articulación del gobierno regional con entidades público y privado a nivel nacional e internacional.
3. Riesgo 2: Incorporar en el diseño del proyecto una etapa inicial en la que se buscaría establecer los mecanismos de continuidad del proyecto, mediante acuerdos regionales (ordenanzas) y la asignación de funcionarios responsables del mismo, así como el involucramiento de actores sociales y económicos relevantes.
4. Riesgo 2: Involucrar desde el principio a las organizaciones representativas de los sectores productivos con potencial de conflicto en el proceso del proyecto.
5. Riesgo 3: Se implementará la matriz de monitoreo que sistematiza la participación e intervención de las mujeres en el proceso.
6. Riesgo 4: Se identificará a los representantes de los pueblos indígenas nacionales y regionales, a fin de que puedan participar válidamente durante el proceso.
7. Riesgo 4: Presentación del proyecto a organizaciones representativas de pueblos indígenas nacionales y regionales identificados.
8. Riesgo 4: Flujo de comunicación constante.
9. Riesgo 4: Actividades de capacitación y diálogo específicas

## **4.2 Monitoreo**

WWF cuenta con una unidad de monitoreo y evaluación de proyecto, el cual se articulará con la Oficina de Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional, los cuales desempeñaran funciones propias del monitoreo en dos niveles: desempeño (supervisando los avances con relación a lo propuesto en el Marco de Resultados) y operativo (supervisando las tareas cotidianas del Equipo Técnico Regional).

## **4.3 Sustentabilidad de los resultados**

Para garantizar la sustentabilidad de los resultados del proyecto, la Estrategia Jurisdiccional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones debe estar alineado con los objetivos y estrategias de diferentes documentos de política nacional, tales como la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático (ENCC), Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), y los documentos de política regional, como el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) el cual también se estará actualizando al 2030 teniendo como principal insumo a esta estrategia de desarrollo bajo en emisiones, el Plan Estratégico Institucional (PEI), la Estrategia Regional de Diversidad Biológica (ERDB) y la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC).

De igual importancia es el fortalecimiento de la red de actores públicos y privados que ya existen en la región y vienen interactuando desde hace varios años, teniendo como un espacio efectivo de convergencia a la Comisión Ambiental Regional (CAR). En ese sentido, el proceso mismo de elaboración de la Estrategia Jurisdiccional de manera participativa, en el cual los actores locales y sus organizaciones serán movilizados, se convierte en una garantía de su futura sustentabilidad, cuyo soporte y base social serán estos mismos actores, en particular logrando durante el proceso compromisos y alianzas enfocadas en el desarrollo rural bajo en emisiones. En ese sentido, la incorporación de los distintos grupos de interés (*stakeholders*) en el proceso, resulta fundamental para la sustentabilidad.

## **3. Presupuesto**

Se adjunto en un documento aparte.

## ANEXO I. Descripción de instituciones que acompañan al Gobierno Regional en la implementación de la propuesta

<p><i>Nombre de la institución:</i> <b>WORLD WILDLIFE FUND, INC</b></p>	
<p><i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Kurt Holle / Director País</p>	
<p><i>Dirección física:</i> Calle Trinidad Moran 853, Lince, Lima, Perú.</p>	<p><i>E-mail:</i> <a href="mailto:Kurt.holle@wwfperu.org">Kurt.holle@wwfperu.org</a></p>
<p><i>Teléfono / Celular:</i> (+51(1) 440-5550</p>	<p><i>Sitio web:</i> <a href="http://www.wwf.org.pe/">www.wwf.org.pe/</a></p>
<p><i>Regiones de interés:</i></p> <p>(X) Amazonas (X) Huánuco (X) Loreto (X) Madre de Dios (X) Piura (X) San Martín (X) Ucayali</p>	<p><i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i></p> <p>(X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ ( ) Financiamiento (público, privado) (X) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación (X) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas ( ) Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos (X) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación ( ) Otros. <i>Precisar</i></p>
<p><i>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</i></p> <p>WWF tiene seis décadas de experiencia implementando proyectos de conservación en más de 100 países. La oficina de WWF Perú tiene 25 años de experiencia trabajando en la Amazonía con grupos indígenas y comunidades locales para promover el manejo de los recursos naturales y medios de vida sostenibles. Relacionado a la propuesta WWF a colaborado con el MINAM y Mincu desde el año 2009: Ministerio del Ambiente y el Gobierno Regional de Madre de Dios desde el año 2009 con fondos NORAD, en el diseño y preparación de REDD+ en el Perú Ministerio de Cultura para la diseñar e implementar estrategias de protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento voluntario y contacto inicial desde el 2015.</p>	
<p><i>Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo – NORAD: De Acuerdos REDD+ a Resultados REDD+: Generando resultados para garantizar consenso 2016 al 2020, en 5 países: Indonesia: Provincia de Kalimantan oriental. República Democrática del Congo (RDC): Provincia de Mai Ndombe. Guyana: Montañas de Kanuku, Sur Central del Rupununi, y Norte del Rupununi. Perú: Madre de Dios (MDD). Colombia: Área 8 de la Amazonía Colombiana: (Departamentos de Putumayo, Guainía, Guaviare, y Vaupés). WWF incluye como socios y beneficiarios de este proyecto en el Perú a gobiernos locales, regionales y nacionales, e instituciones gubernamentales competentes a diferentes niveles; responsables de elaborar políticas con el poder de lograr cambios legislativos para proteger a los bosques; grupos de actores clave que tengan influencia sobre los responsables de formular políticas; instituciones educativas que ayuden con el avance de REDD+; actores clave y grupos indígenas que requerirán del fortalecimiento de sus capacidades para poder llevar a cabo decisiones informadas sobre sus recursos y para acceder a financiamientos basados en resultados a fin de abordar las causas (drivers) de la deforestación y degradación de los bosques. WWF también busca socios que puedan ayudar a construir capacidades a nivel local para implementar REDD+, tales como instituciones educativas locales que puedan desarrollar cursos relacionados a los bosques, otras ONGs que estén trabajando en áreas vecinas o en actividades temáticas similares. Estos socios, así como otros programas y oficinas de la Red WWF, son también beneficiarios indirectos del trabajo realizado bajo las subvenciones proporcionadas por Norad/NICFI.</li> <li>• Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo – NORAD 2016 -2017: Apoyo a la implementación del DCI sobre REDD+ entre Perú, Noruega y Alemania, Fortalecer la capacidad del gobierno del Perú (a nivel nacional y regional), a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y la sociedad civil, para implementar la Declaración Conjunta de Interés</li> </ul>

	<p>establecida por el Gobierno del Perú, con Noruega y Alemania, con el fin de facilitar la conservación de los bosques de la Amazonía peruana y contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sector USCUS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo – NORAD 2013 – 2015: Plan de desarrollo concertado para Madre de Dios, generación de líneas de base REDD+ para la creación de un sistema de MRV y asistencia técnica proporcionada a GOREMAD en estrecha coordinación con la Mesa de Servicios Ambientales y REDD+.</li> <li>• Sall Family foundation 2011 – 2014: Avances en los esfuerzos para mapear el carbono forestal y caracterizaciones de servicios ecosistémicos en la Amazonia Peruana.</li> <li>• Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo – NORAD 2010 – 2013: Promoviendo REDD+ para el desarrollo sostenible de Madre de Dios: Apoyo a la creación de condiciones que permitan para REDD funcione como un mecanismo de financiación innovadora que ofrece la conservación de bosques y la mitigación de la pobreza en Madre de Dios, Perú.</li> </ul>
<i>Otra información relevante</i>	

<i>Nombre de la institución:</i> <b>EARTH INNOTATION INSTITUTE</b>	
<i>Persona de contacto/ Cargo:</i> Daniel Nepstad / Director Ejecutivo Gustavo Suárez de Freitas/ Coordinador Programa Perú	
<i>Dirección física:</i> 98 Battery Street, Suite 250, San Francisco, CA 94111 Miguel Dasso 134 Of. 402 San Isidro, Lima, Perú.	<i>E-mail:</i> <a href="mailto:dnepstad@earthinnovation.org">dnepstad@earthinnovation.org</a> <a href="mailto:gsuarezdefreitas@earthinnovation.org">gsuarezdefreitas@earthinnovation.org</a>
<i>Teléfono / Celular:</i> (1) (415) 449-9900 (51) 996136927	<i>Sitio web:</i> <a href="http://www.earthinnovation.org">www.earthinnovation.org</a>
<i>Regiones de interés:</i>  (X) Amazonas (X) Huánuco (X) Loreto (X) Madre de Dios (X) Piura (X) San Martín (X) Ucayali	<i>Líneas de trabajo (marcar todas las que corresponda):</i>  (X) Agricultura libre de deforestación, sistemas agroforestales (X) Áreas protegidas, zonas de conservación (X) Gestión de paisajes sostenibles, sistemas productivos sostenibles (X) Proyectos con comunidades nativas y pobladores locales (X) Proyectos REDD+ (X) Financiamiento (público, privado) ( ) Restauración, recuperación de áreas degradadas, reforestación ( ) Manejo de bosques, madera, productos diferentes a la madera (X) Políticas públicas ( ) Gestión pública (X) Planificación, Procesos participativos ( ) Monitoreo de cobertura, sistemas de información geográfica (X) Análisis de causas de la deforestación, degradación (X) Otros. <i>Precisar:</i> Monitoreo del proceso hacia LEDR (Plataforma Producir Proteger) como parte de aplicación metodológica de TPS (Territorial Performance System)
<i>Experiencia en la región del proyecto. Describir brevemente.</i>  EII viene trabajando en el Perú con las regiones miembros del GCF TF en promover desarrollo rural bajo en emisiones, en el marco de dos proyectos en ejecución y uno concluido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia".</li> <li>• Proyecto NICFI "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas"</li> <li>• Proyecto NORAD/WWF "Apoyo a la Implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania". Durante 18 meses, concluyendo en junio 30 de 2017, se participó en este proyecto conjunto con Mecanismos de Desarrollo Alternos -MDA y Forest Trends. Parte del resultado son tres publicaciones sobre la adaptación y aplicación en el Perú de la aproximación de producción – protección – inclusión.</li> </ul> Se viene trabajando con San Martín y Amazonas el proceso de elaboración de una hoja de ruta hacia DRBE, que será el punto de partida para las actividades a ser financiadas por NICFI/PNUD. En Amazonas, Huánuco, Piura, Loreto y Madre de Dios el trabajo se ha iniciado más lentamente, con talleres iniciales sobre la materia. El equipo de EII en Perú tiene larga experiencia en el trabajo con los gobiernos regionales amazónicos y con el gobierno nacional.	

<p><i>Experiencia en la materia del proyecto (proyectos, investigaciones previas, publicaciones)</i></p>	<p>1. Programa de Iniciativas de Políticas REDD+, para apoyar gobiernos subnacionales (estados, regiones, provincias) ubicados en regiones de bosques tropicales y templados, para desarrollar estrategias jurisdiccionales REDD+ y promover la inclusión de diversos actores, en particular los pequeños productores rurales y los pueblos indígenas, en la planificación del desarrollo rural. A través de su papel como asesor técnico del Grupo de Trabajo de los Gobernadores por el Clima y los Bosques EII trabaja para promover aproximaciones jurisdiccionales a REDD+ entre los estados miembros -seis de los cuales son regiones amazónicas del Perú.</p> <p>2. Iniciativa de Bosques, Fincas y Finanzas , la cual busca conectar las iniciativas de cadenas de abastecimiento sostenible con las políticas nacionales, las instituciones de financiamiento agropecuario y las finanzas climáticas globales, para promover el desarrollo rural bajo en emisiones (DRBE) . En el Perú se viene incorporando este enfoque en las regiones amazónicas, a través de impulsar la adopción del enfoque de producción - protección (incrementar la productividad para reducir la expansión agropecuaria que amenaza los bosques) y de inclusión en el desarrollo rural. Actualmente se ejecuta el Proyecto "Construyendo puentes entre las políticas locales, REDD+ y las iniciativas de cadenas de suministros sostenibles: Fase 3 de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas", con recursos de NICFI.</p> <p>3. Proyecto IKI "Implementando Estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Indonesia, Perú, México, Colombia y Kenia". En el Perú viene apoyando una aproximación regional amazónica hacia el DRBE, con articulación con el sector privado.</p> <p><u>Publicaciones específicas sobre Perú:</u> 1. Danielle King, Frank Hicks, Gena Gammie, Victor Galarreta, Larry Szott, Daniel Coronel, Luis Miguel Ormeño y Monica Leal (2016).Hacia un Enfoque Protección-Producción en Perú: Elementos y lecciones de la experiencia global. MDA, EII, FT. 2017. 2. L.T. Szott, L.M. Ormeño, G. Suárez de Freitas, V. Galarreta, R. Edwards, I. Alcántara, D. Coronel, O. Saavedra, M. Leal, E. Mendoza (2017). El Enfoque Producción-Protección en el contexto peruano. MDA, FT, EII 2. Lawrence Szott, Gustavo Suárez de Freitas, Victor Galarreta, Daniel Coronel, Frank Hicks, Rupert Edwards, Josh Gregory (2017). A Financial Strategy for the Production-Protection Compact in the Peruvian Amazon. EII. FT. MDA.</p> <p>Diversas otras publicaciones en: <a href="http://www.earthinnovation.org">www.earthinnovation.org</a></p>
<p><i>Otra información relevante</i></p> <p>Earth Innovation Institute es un instituto sin fines de lucro dedicado a la investigación aplicada y al desarrollo de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural climáticamente amigable, a través de enfoques innovadores a la agricultura, manejo de bosques y pesquerías sostenibles en regiones tropicales del mundo.</p> <p>Su trabajo se enfoca en cuatro caminos críticos para apoyar el cambio: 1) evidencia científica como base para el proceso de diseño de políticas; 2) alianzas y asociaciones para influenciar un pensamiento más amplio sobre mercados, políticas y desarrollo sostenible; 3) sistemas de gobernanza transparentes y participativos para proteger el ambiente y los derechos de los pueblos y personas dependientes de los recursos naturales; 4) alineamiento de las políticas, mercados y finanzas para intensificar la transición de un desarrollo tendencial (business-as-usual) hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en regiones de bosques tropicales.</p> <p>Además de los programas y proyectos mencionados arriba, EII lidera procesos relevantes con diversas organizaciones en diferentes países:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Alianza por los Trópicos Sostenibles (ATS) es una alianza de siete organizaciones que buscan desarrollar una aproximación común para promover el desarrollo rural bajo en emisiones. Como parte de la misión de la ATS, exploramos los retos y oportunidades para lograr mayores beneficios para las poblaciones indígenas y tradicionales en el contexto de programas integrados de desarrollo bajo en emisiones en 10 jurisdicciones subnacionales.</li> <li>• El Consorcio de Medios de Vida basados en los Bosques, una alianza de nueve organizaciones indígenas (la Coordinadora de Organizaciones de la Cuenca amazónica – COICA; la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña -COIAB), la Red Mexicana de Productores Campesinos y Forestales; y la Alianza Mesoamericana de los Pueblos y los Bosques -AMPB); instituciones de investigación y grupos sin fines de lucro que trabajan en Brasil, Perú y Colombia, Cetro América y México. Tiene un programa multianual, que busca acelerar la inclusión de indígenas y de comunidades basadas en los bosques, en las estrategias de mitigación de cambio climático en América Latina, promoviendo reconocimiento y retribución por la reducción de emisiones en jurisdicciones seleccionadas.</li> </ul>	

## ANEXO VIII. Proyectos e iniciativas nacionales que pueden ser articuladas con el Proyecto

Proyecto o iniciativa	Objetivo	Potencial de articulación o sinergia
Programa de Inversión Forestal (FIP)	Contribuir a la meta de emisión neta cero de gases de efecto invernadero procedentes del cambio de uso del suelo y de los bosques.  Sus objetivos específicos son: fortalecer la gobernanza y el ordenamiento forestal, promover el manejo sostenible de los activos ambientales del bosque, promover la recuperación de áreas degradadas y la conservación de bosques, contribuir al control de la deforestación de los bosques amazónicos del Perú.	Implementar medidas orientadas a la conservación de los bosques, manejo forestal comunitario y puesta en valor de los servicios ecosistémicos
Programa Nacional ONU-REDD (PNUD, PNUMA, FAO)	Complementar los esfuerzos de preparación del Gobierno Peruano para la implementación de REDD+ en el contexto de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC).	Asistencia técnica de PNUD, PNUMA y FAO para construcción de hojas de ruta regionales de la ENBCC con plan para implementación de la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones
Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (SERFOR – CAF)	Recuperación, conservación y aprovechamiento de los bosques amazónicos mediante el fortalecimiento de la institucionalidad forestal pública, el manejo forestal y la competitividad del sector forestal.	Diseño de un proyecto que permita implementar actividades del plan en fondos concursables de este Programa.
Programa Nacional de Innovación Agraria – (PNIA)	Contribuir al establecimiento y consolidación de un sistema nacional moderno de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo del sector agrario peruano, descentralizado, plural, orientado por la demanda, en asociación con el sector privado; con el propósito de incrementar la rentabilidad y mejorar la competitividad del sector, mediante la generación y adopción de tecnologías sostenibles y ambientalmente seguras.	Diseño de proyectos que permitan implementar actividades del plan asociadas a innovación y desarrollo de tecnología.
Fase III de la Iniciativa Bosques, Fincas y Finanzas (3FI) (Earth Innovation Institute)	Contribuir a desarrollar estrategias de desarrollo rural bajo en emisiones para al menos cinco gobiernos regionales de la Amazonía peruana. Fortalecer las cuatro áreas del sistema de desempeño territorial (metas comunes, incentivos, gobernanza, monitoreo).	Desarrollará la estrategia sobre la cual se elaborará el plan de inversión o financiero propuesto en este proyecto
Implementando estrategias para una transición a escala regional hacia un desarrollo rural bajo en emisiones en Perú, México, Colombia y Kenia (Earth Innovation Institute)	Desarrollará una estrategia a escala interregional para promover el desarrollo rural bajo en emisiones de la amazonia peruana. Promueve el desarrollo de instrumentos de monitoreo para medir el avance de esta estrategia, la gobernanza y la sistematización de buenas prácticas en los cuatro países de implementación.	Articular las estrategias y planes a escala de cada jurisdicción con una propuesta a nivel interregional

Fuente: EII, 2018